



ÍNDICE SEIS 2014



Coordinadores:

Carlos García Codina

Francisco Martínez del Cerro

Alejandro Álvarez Cantalapiedra

MARZO 2015

I. INTRODUCCIÓN	2
II. METODOLOGÍA	4
III. RESULTADOS	7
III.1.- DATOS PRESUPUESTARIOS	7
III.2.- CPD Y PUESTOS DE TRABAJO.....	11
III.3.- GASTO EN TIC.....	12
III.4.- HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA	21
III.5.- SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA	23
III.6.- TELEMEDICINA	29
III.7.- UNIDADES TIC Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	29
III.8.- TENDENCIAS.....	35
LISTA DE TABLAS	37
LISTA DE GRÁFICAS.....	38
ANEXO 1: ENCUESTA 2014.....	40

I. Introducción

El Sistema Nacional de Salud (SNS) es un sistema de salud de cobertura universal, financiado por impuestos, y cuya gestión está descentralizada en las comunidades autónomas. Los principales retos a los que se enfrenta en la actualidad son, entre otros, los siguientes:

- El incremento de la frecuentación, que se debe entre otros factores al envejecimiento de la población y al aumento del número de enfermos crónicos.
- Las crecientes expectativas y exigencias de los pacientes, cada vez más y mejor formados e informados.
- La coordinación entre los niveles del sistema y la continuidad de la atención.
- La incorporación de nuevas tecnologías sanitarias, en algunos casos muy costosas, y que no siempre sustituyen a otras más antiguas.
- La reducción del gasto sanitario, resultado de las restricciones presupuestarias ocasionadas por la crisis económica. El PIB cayó el 1,4% en 2012 y un 1,2% en 2013 y aunque en 2014 experimentó un incremento del 1,4%¹, el presupuesto sanitario para el 2014 se mantuvo prácticamente igual que para el 2013.

En España el gasto sanitario público presentaba un crecimiento continuo hasta el año 2010. Sin embargo en ese año se invirtió claramente la tendencia y desde entonces disminuye, tanto en términos absolutos como en porcentaje del PIB. La sanidad pública española ha seguido sufriendo el impacto de los recortes. Pues aunque en el 2014 los presupuestos para esta partida solo se redujeron en 539 millones si se suma a las reducciones de años anteriores supone que la inversión en sanidad ha perdido unos 7.350 millones desde 2010. Consecuencia de esta situación los responsables de los servicios de salud, y todas las autoridades sanitarias, se han visto obligados a reducir el gasto para cumplir el objetivo de déficit público. Por otra parte, los administradores sanitarios también se encuentran ante la responsabilidad de evitar el deterioro de la calidad de la atención sanitaria.

La búsqueda de la sostenibilidad del SNS requiere mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios con proyectos y reformas a largo plazo.

La Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS) considera que las TIC son imprescindibles para afrontar los retos actuales de los sistemas de salud en sus procesos de modernización y racionalización; por su capacidad para facilitar la mejora del acceso, la equidad, la seguridad, la integración, la continuidad y la calidad de los

¹ Contabilidad Nacional del INE

2 Reservados todos los derechos. Se permite la copia parcial y total del documento siempre que se indique este Índice SEIS 2014 como origen de los datos y no se realice ninguna modificación, ni total ni parcial, de los mismos.

servicios sanitarios así como su convergencia con los servicios sociales, a la vez que favorecen el tejido industrial, la innovación y la economía del país².

Por otra parte, la actividad propia de los servicios de salud, su función de producción, se caracteriza por un procesamiento intensivo de información, motivo por el que las TIC se han convertido en un instrumento clínico. Este fenómeno se observa en todas las facetas de la actividad, como en las de prevención y promoción, las puramente asistenciales, las

de evaluación y las de gestión de calidad. Todas ellas requieren tratar una gran cantidad de información de muy alto valor, y todas han incorporado las TIC a su quehacer diario.

Principios seguidos en el Índice SEIS

En la definición del Índice se estableció que éste debería estar sujeto a los siguientes principios:

- *Para evitar sesgos de cualquier tipo tenía que ser gobernado por una entidad independiente de directrices políticas y empresariales.*
- *Para garantizar el anonimato de los datos sólo se publicarían datos agregados a escala nacional, valores medios o proporciones, de forma que no se pudieran obtener datos absolutos o individualizados de cada Servicio de Salud.*
- *Que fuera una publicación anual que permitiera evaluar los avances producidos en la utilización de las TIC en Sanidad y su impacto en el SNS*

Con el objetivo de ayudar a conocer el estado real de la implantación de las TIC en el sector sanitario español, la SEIS y los responsables TIC de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Red.es, abordaron en 2012, la elaboración de un informe, denominado Índice SEIS, que registrara un conjunto de indicadores significativos para valorar y cuantificar la implantación de

las TIC en la sanidad pública española. Este informe es de periodicidad anual y en este documento se presenta el correspondiente al año 2014.

La Sociedad Española de Informática de la Salud, es una sociedad científica, sin ánimo de lucro independiente de directrices políticas o empresariales, por lo que es una institución adecuada para ejercer el liderazgo en la elaboración del INDICE. Además, la SEIS al asumir el liderazgo de este proyecto cumple con uno de sus objetivos fundacionales: promover la utilización eficiente de las TIC en el sector salud.

De acuerdo con los principios establecidos, la SEIS adquirió los siguientes compromisos:

- Garantizar la confidencialidad de los datos suministrados y el anonimato en los resultados obtenidos

² Líneas estratégicas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Salud en España.
<http://www.seis.es/html/EstrategiaSEISSanidadElectronica.pdf>

- Mantener la estructura general del Índice en las futuras ediciones, aunque si fuera necesario se podría modificar o ampliar, consecuencia del análisis de los resultados obtenidos, o por la aparición de nuevos conceptos que surjan del desarrollo de nuevas tecnologías TIC y que se consideren estratégicos para el sector.

II. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del Índice SEIS se basa en una encuesta anual dirigida a los responsables TIC de los Servicios de Salud de todas las Comunidades Autónomas (CCAA), sin tener en cuenta para este estudio a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El cuestionario del índice SEIS 2012 incluía 58 indicadores divididos en 6 categorías, más una pregunta múltiple sobre tendencias. Consecuencia del análisis de los resultados obtenidos de esa primera experiencia, se consideró necesario concretar y ampliar algunos indicadores, por lo que el cuestionario para el Índice SEIS tanto del 2013 como para el 2014 (que se adjunta como Anexo) incluye 72 indicadores, divididos en 6 categorías, más las preguntas sobre tendencias. Señalar que a lo largo de este documento se utiliza el término genérico de sistema de información para referirnos a los sistemas de información informatizados. Las categorías del cuestionario son:

- **Plataforma tecnológica**
En esta categoría se considera la infraestructura de CPD y de puestos de trabajo, y el gasto, en 2014, en Plataforma Tecnológica (PT), desglosado en gastos de: CPD, puestos de trabajo, comunicaciones de datos, software base, sistemas gestores de bases de datos (SGBD), contratación de servicios externos y gastos del personal propio dedicado a la operación y explotación de la PT.
- **Gasto en sistemas de información en 2014**, desglosado:
 - **Gasto en personal propio en sistemas de información**
 - **Gasto en sistemas de información horizontales**
Los sistemas horizontales son sistemas de información (SI) que proporcionan servicios de tipo general (gestión de recursos humanos, gestión económica y presupuestaria, tarjeta sanitaria, cita previa,...)
 - **Gasto en sistemas de información verticales**
Los SI verticales son los que proporcionan servicio a actividades asistenciales (HCE, Farmacia, Radiología, Laboratorios, Anatomía Patológica,...). Por lo tanto, son sistemas de información clínica.
- **Grado de implantación de proyectos tecnológicos significativos**
 - **Historia Clínica Electrónica**
 - **Receta electrónica**
 - **Telemedicina**

- **Gestión de las TIC**
 - Organización de las unidades TIC y recursos humanos dedicados a las TIC
- **Seguridad de los sistemas de información corporativos**
 - Organización de las unidades de seguridad de los SI corporativos y recursos humanos disponibles, política de seguridad, ejercicio de derechos de acceso por parte de los ciudadanos y gasto en seguridad de los SI.
- **Datos generales**
 - Población protegida, número de hospitales, número de centros de salud, número de oficinas de farmacia, presupuesto global en TIC y presupuesto global sanitario. De estos datos sólo se hacen públicos los acumulados a escala nacional y porcentajes por 100.000 personas de población protegida
- **Tendencias**
 - Tendencias tecnológicas y proyectos prioritarios que se tiene previsto abordar en 2015.

Una vez recibidos los cuestionarios y antes de su procesamiento, una única persona de la Junta Directiva de la SEIS se encarga de convertir cualquier elemento identificador de la comunidad autónoma origen de los datos en códigos anónimos con objeto de garantizar el anonimato en los resultados obtenidos. Asimismo, los datos susceptibles a la posible identificación del servicio de salud de procedencia se promedian por 100.000 personas de población protegida.

A partir de los datos obtenidos en los cuestionarios se analizan los mismos, con una perspectiva global, y para que el Índice tenga la calidad y fiabilidad exigibles se comprueba la congruencia y coherencia de la información suministrada, y los datos inconsistentes se eliminan o, si es posible, se ponderan para el cálculo de valores acumulados a escala nacional.

Categorías en el cuestionario

- *Plataforma tecnológica*
- *Gasto en sistemas de información*
- *Grado de implantación de proyectos tecnológicos significativos*
- *Gestión de las TIC*
- *Seguridad de los sistemas de información*
- *Datos generales*
- *Tendencias*

Posteriormente se realiza el tratamiento propiamente dicho de los datos, que consta de dos partes diferenciadas:

- Cálculo de valores acumulados a escala nacional.
- Obtención de valores relativos, en la mayoría de los casos con respecto a 100.000 personas de población protegida, y sus correspondientes gráficas, donde se pueden comparar los datos entre comunidades autónomas. Estos valores y gráficas, permiten conocer parámetros del grado de implantación de las TIC en el SNS. También permiten que cada comunidad autónoma puede saber, para un determinado parámetro, su posición relativa con respecto al resto de comunidades, pero no es posible conocer los valores absolutos.

III. Resultados

En este apartado se muestran los resultados del análisis de las encuestas correspondientes al año 2014. Dichos resultados se basan exclusivamente en los datos suministrados en las encuestas, excepto cuando específicamente se indique otra fuente.

Cuando se dispone de información comparable se incluyen los datos de los Índices SEIS de 2012 y de 2013, así como su evolución en forma de porcentaje respecto al año anterior.

De acuerdo con el tipo de tratamiento ya indicado en la metodología, se incluyen dos tipos de resultados:

- Tablas con los datos acumulados a escala nacional
- Gráficas con datos relativos por comunidad autónoma

La numeración de las CCAA que aparece en las gráficas es aleatoria no siguiendo ningún criterio de asignación que permita identificar a qué comunidad autónoma (CA) pertenece un dato. Sin embargo el número asignado a una CA se conserva a lo largo de todas las gráficas y en las series correspondientes a todos los años. Los casos en que no aparecen referencias se deben a que la CA correspondiente no ha suministrado los datos necesarios para obtener ese valor. Para facilitar la comparación y ayudar a conocer el grado de dispersión de los datos, en la mayoría de las gráficas se incluye el valor medio de los datos representados en la misma. Hay que señalar que estos valores medios no siempre tienen que coincidir con los valores medios indicados en las tablas con los acumulados a escala nacional. En las gráficas también se incluyen, bajo la forma “Tnn”, los indicadores de las preguntas de la encuesta de los que se han obtenido los datos de cada gráfica en concreto.

Para el cálculo ponderado de los datos se ha tomado la población protegida proporcionada por las CCAA en las encuestas, y cuyo total nacional se indica en la Tabla 1, en donde se aprecia un incremento no significativo en la población protegida del 0,09% en 2014 con respecto al año 2013.

Tabla 1: Población protegida

Población protegida (PP)	PP 2012	2013		2014	
		PP	% vari.	PP	% vari.
	45.559.108	46.156.709	1,31%	46.197.293	0,09%

III.1.- Datos presupuestarios

En la Tabla 2 se indican los siguientes datos:

- El presupuesto global sanitario público asignado por el conjunto de las 17 comunidades autónomas (CCAA), que en 2014 asciende a 51.857.952 euros, lo que supone un descenso del 0,66% respecto al presupuesto del 2013.

- El presupuesto global en TIC del conjunto de las CCAA, que en 2014 es de 660.972.000 euros, lo que representa un incremento del 5,82% respecto al 2013.
- El porcentaje del presupuesto TIC respecto al presupuesto global sanitario en 2014 es del 1,27 %, un 6,57 % de incremento respecto al año 2013.
- El gasto TIC por persona de la población protegida, que en 2014 asciende a 14,31 €, un 5,75 % superior al de 2013.

Tabla 2: Datos presupuestarios

Datos presupuestarios	2012	2013		2014	
		Valor	% vari.	Valor	% vari.
PRESUPUESTO GLOBAL SANITARIO (en miles de €)	56.058.932	52.204.838	-6,90%	51.857.952	-0,66%
PRESUPUESTO TIC DE LAS CCAA (en miles de €)	704.119	624.605	-11,29%	660.972	5,82%
% PRESUPUESTO TIC DE LAS CCAA RESPECTO AL GLOBAL SANITARIO	1,26%	1,20%	-4,80%	1,27%	6,57%
PRESUPUESTO TIC POR PERSONA PROTEGIDA	15,46 €	13,53 €	-12,48%	14,31 €	5,75%

En la Tabla 3 se indica la inversión global en TIC que en 2014 asciende a 701.449.000 euros. Esta cantidad es la suma del presupuesto global TIC asignado por las CCAA, más la inversión TIC realizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) en el SNS, y la inversión realizada para el SNS por Red.es.

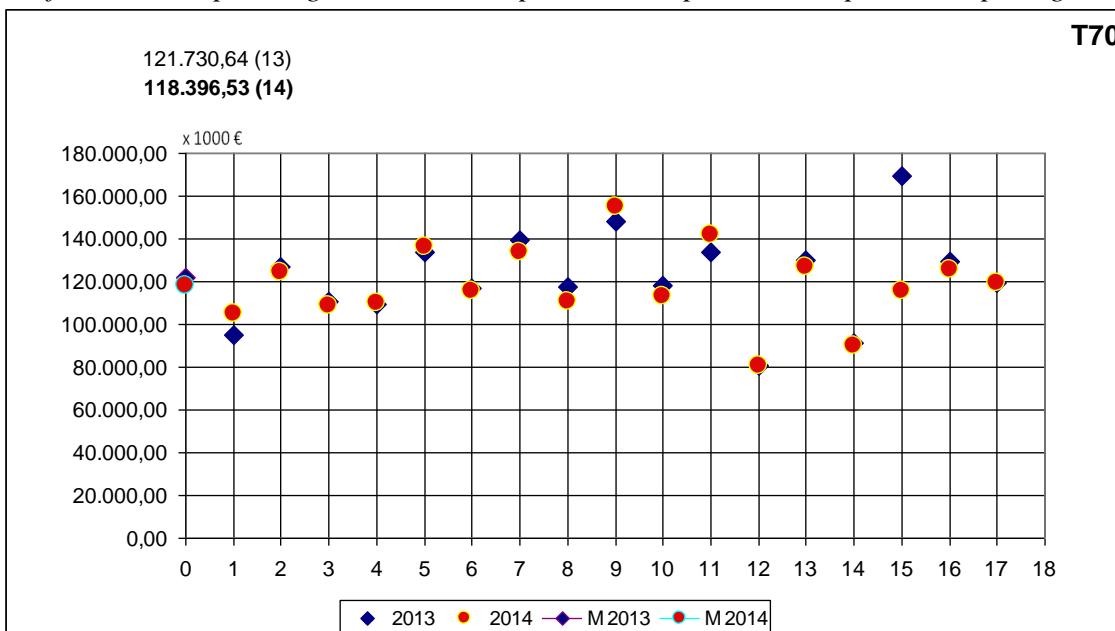
Tabla 3: Inversión global en TIC

Inversión global en TIC (en miles de €)	2013	2014	
		Valor	% vari.
PRESUPUESTO TIC DE LAS CCAA	624.605	660.972	5,82%
INVERSIÓN TIC DEL MSSSI EN EL SNS (*)	14.257	16.527	15,92%
INVERSIÓN TIC DE RED.ES PARA EL SNS (*)	13.370	24.000	79,51%
INVERSIÓN GLOBAL EN TIC (CCAA, MSSSI y RED.ES)	652.232	701.499	7,55%

(*) Información facilitada por el Organismo correspondiente

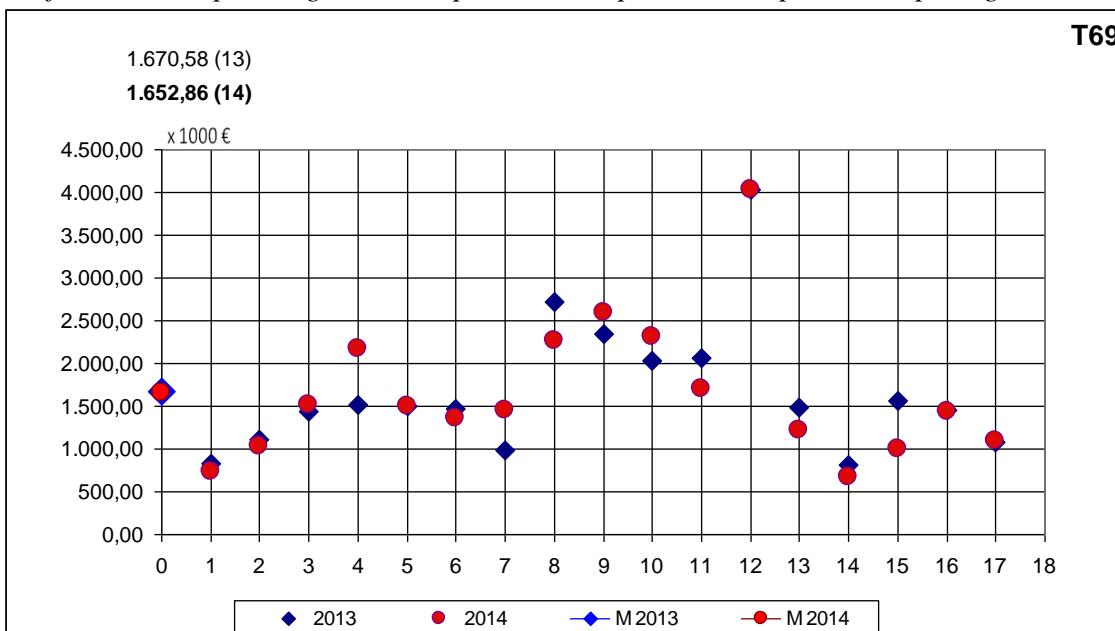
En la Gráfica 1 se muestra para cada una de las CCAA el presupuesto global sanitario para el 2014 y 2013, en miles de euros ponderados por 100.000 personas de población protegida (PPP). El valor medio en 2014 es 118.393.530 euros.

Gráfica 1: Presupuesto global sanitario por 100.000 personas de población protegida



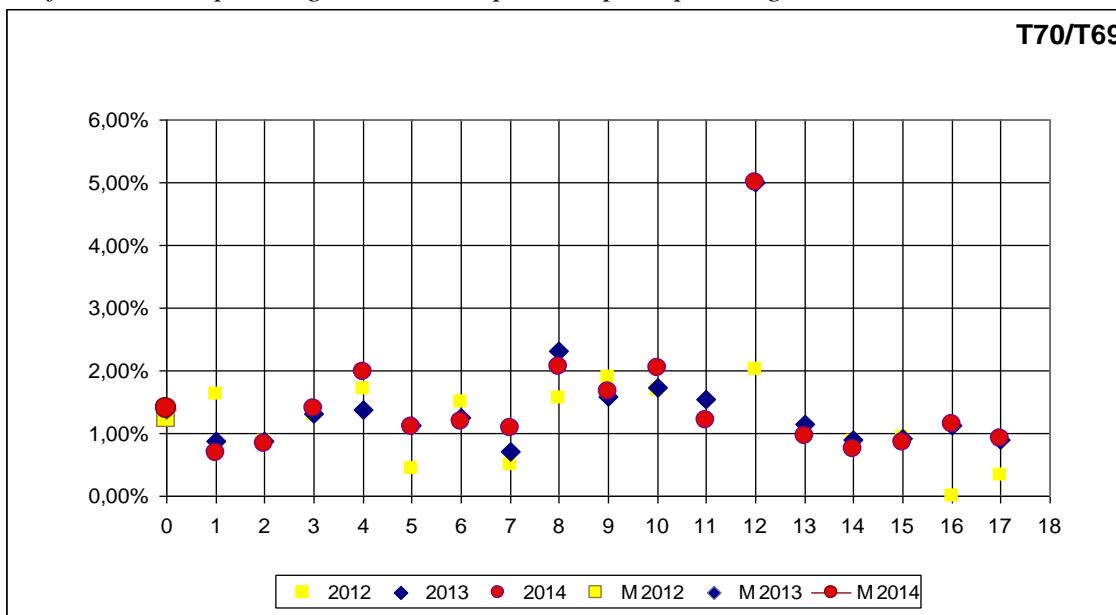
En la Gráfica 2 se muestra por CCAA, el presupuesto global TIC en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida. El valor medio de los valores representados para 2014 es de 1.652.860 euros.

Gráfica 2: Presupuesto global TIC por 100.000 personas de población protegida

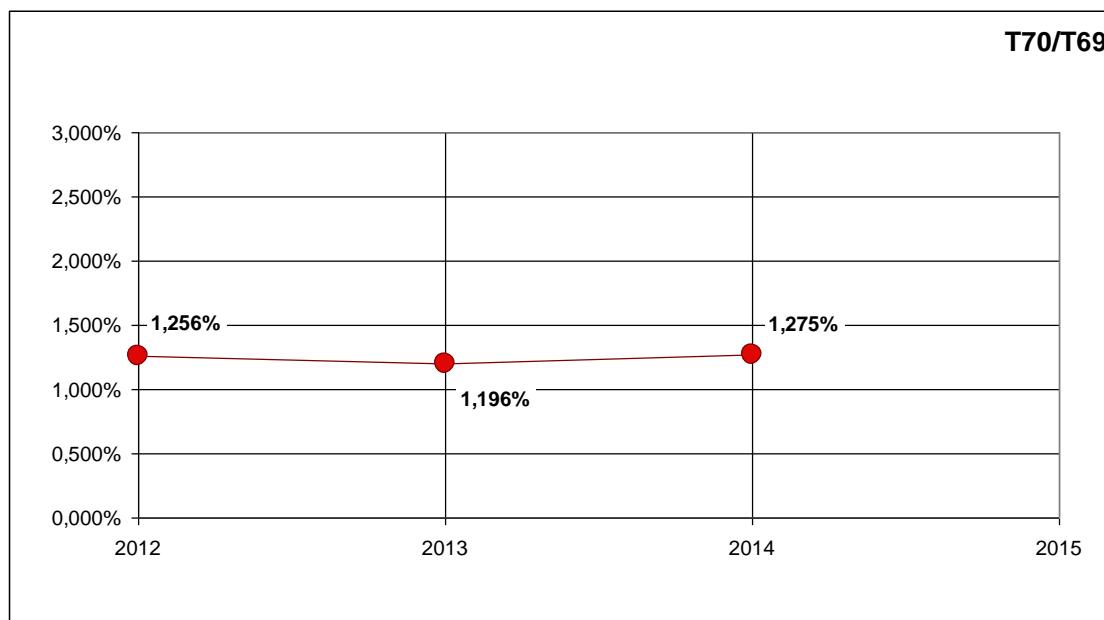


En la Gráfica 3 se representa, por comunidad autónoma, el porcentaje del presupuesto global TIC con respecto al presupuesto global sanitario.

Gráfica 3: Presupuesto global TIC respecto al presupuesto global sanitario en %.



Gráfica 4: Evolución Presupuesto global TIC respecto al presupuesto global sanitario en %.



III.2.- CPD y puestos de trabajo

La Tabla 4 muestra el número total de CPD y de puestos de trabajo instalados. En 2014 se observa una reducción del 27,3 % en el número de CPD y un incremento del 21,59 % en el número de puestos de trabajo, respecto a los valores de 2013.

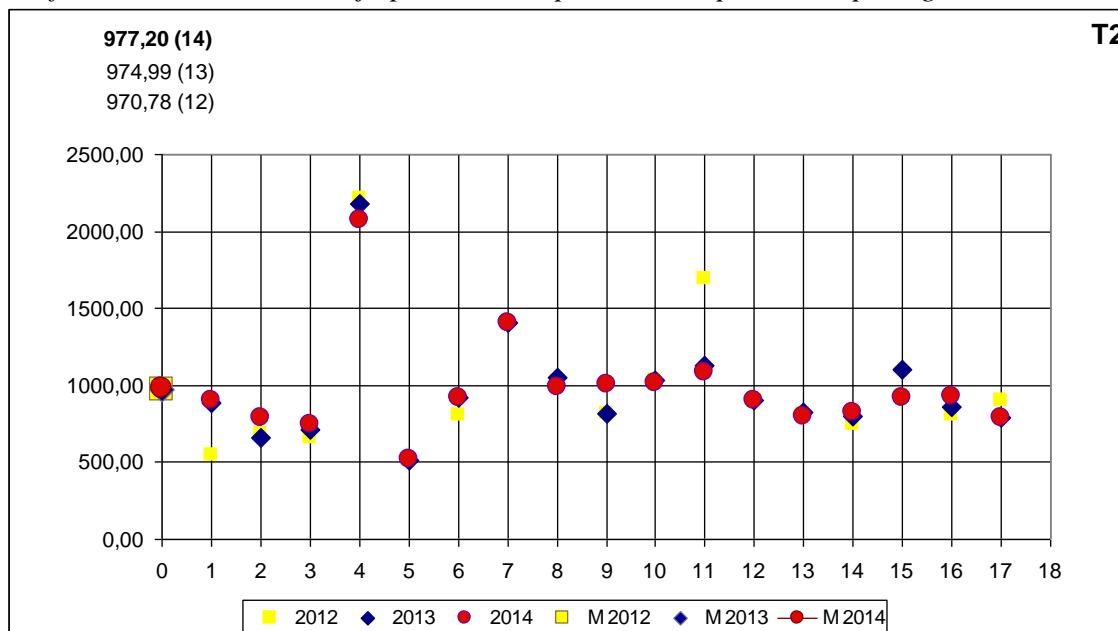
Tabla 4: Plataforma tecnológica

Plataforma tecnológica (Infraestructura)	2012	2013		2014	
		Número	% vari.	Número	% vari.
Número de CPD	387	359	-7,24%	261	-27,30%
Núm. de puestos de trabajo (1)	453.205	397.447	-12,30%	483.247	21,59%

(1) Se considera puesto de trabajo a la infraestructura informática que utiliza el usuario final (PC, impresoras, portátiles, tabletas, entre otros).

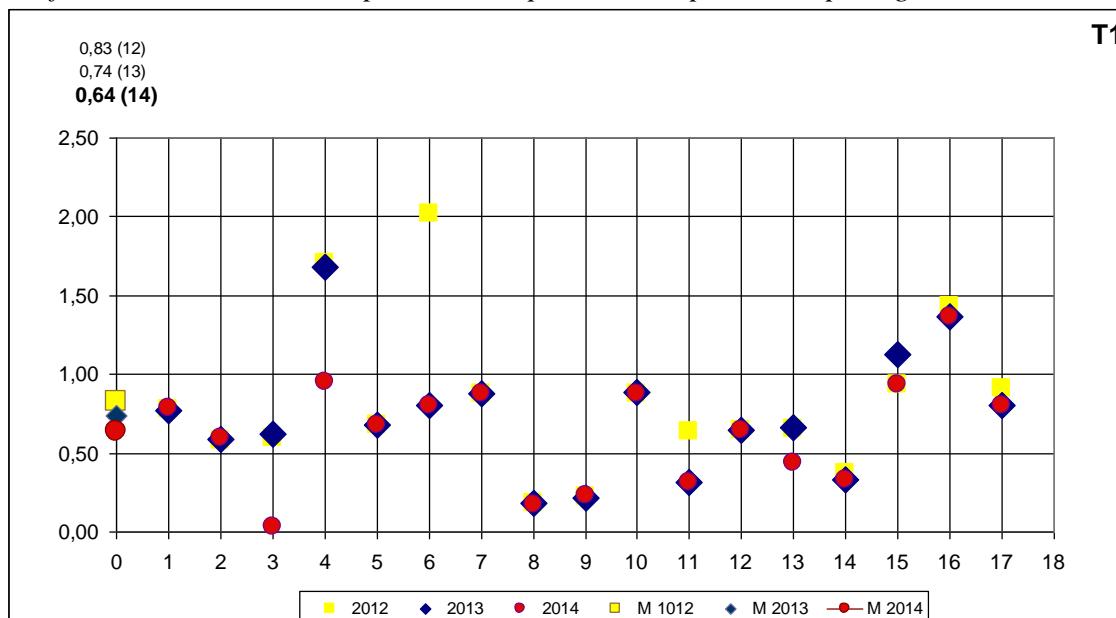
En la Gráfica 5 se muestra por comunidades, el número de puestos de trabajo, disponibles en 2012, 2013 y 2014, ponderados por 100.000 personas de población protegida. También aparece la media de los valores representados, que es de 977,20 para el 2014.

Gráfica 5: Puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida



En la Gráfica 6 se muestran por comunidades el número de CPD, de los años 2012, 2013 y 2014, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de esos valores es 0,64 para el 2014.

Gráfica 6: Número de CPD por 100.000 personas de población protegida



III.3.- Gasto en TIC

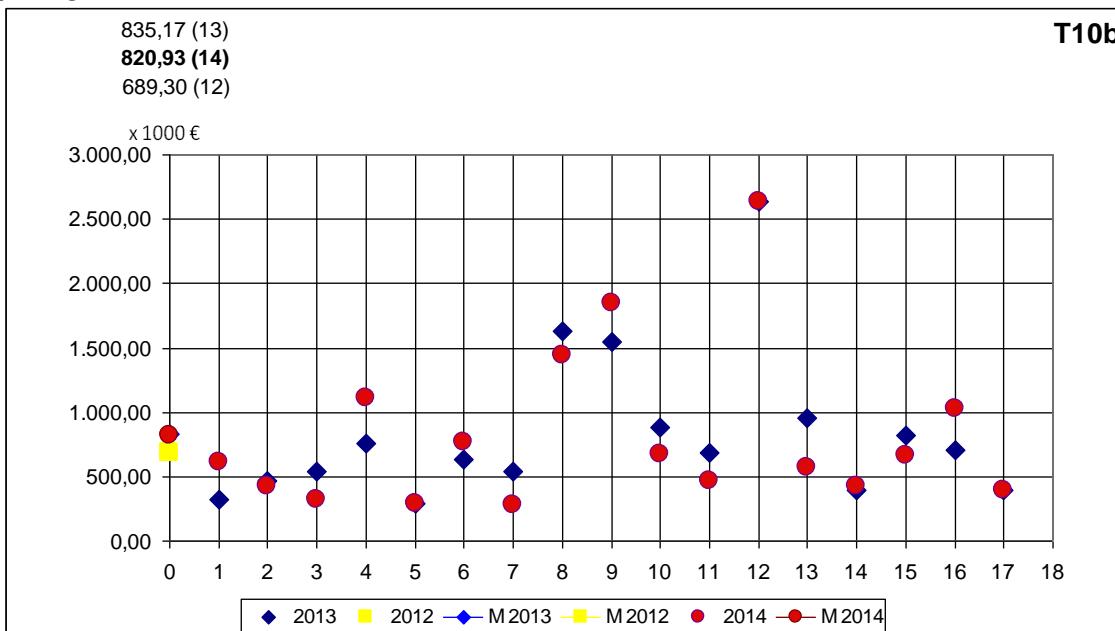
En la Tabla 5 se muestran los gastos en TIC a escala nacional del 2013 y 2014, desglosados en plataforma tecnológica, sistemas de información, (en ambos casos está incluido el gasto en personal propio) y gastos en seguridad. Para cada concepto se proporciona el valor del gasto global y el porcentaje respecto al presupuesto global TIC.

Tabla 5: Desglose de los gastos TIC a escala nacional

Desglose de los gastos TIC	2013		2014		
	En miles €	% sobre el presup. TIC	En miles €	% sobre el presup. TIC	% vari.
Gasto global en plataforma tecnológica (incluido personal propio)	296.373	47,45%	320.552	48,50%	8,16%
Gasto global en sistemas de información (incluido personal propio)	271.475	43,46%	257.427	38,95%	-5,46%
Otros gastos no incluidos en PT ni en SI	13.361	2,14%	28.622	4,33%	114,22%
Gasto en seguridad de los SI	8.613	1,38%	6.468	0,98%	-24,90%

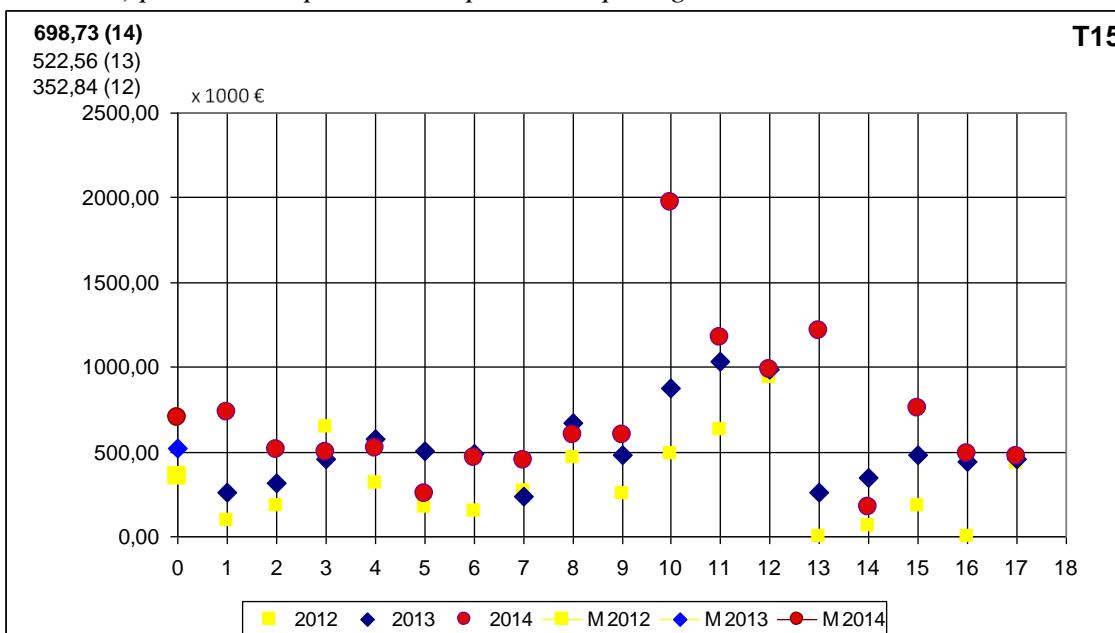
En la Gráfica 7 se muestra el gasto global en plataforma tecnológica por comunidades autónomas en miles de euros, ponderando por cada 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados en la gráfica para 2014 es 820,93.

Gráfica 7: Gasto global en plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida



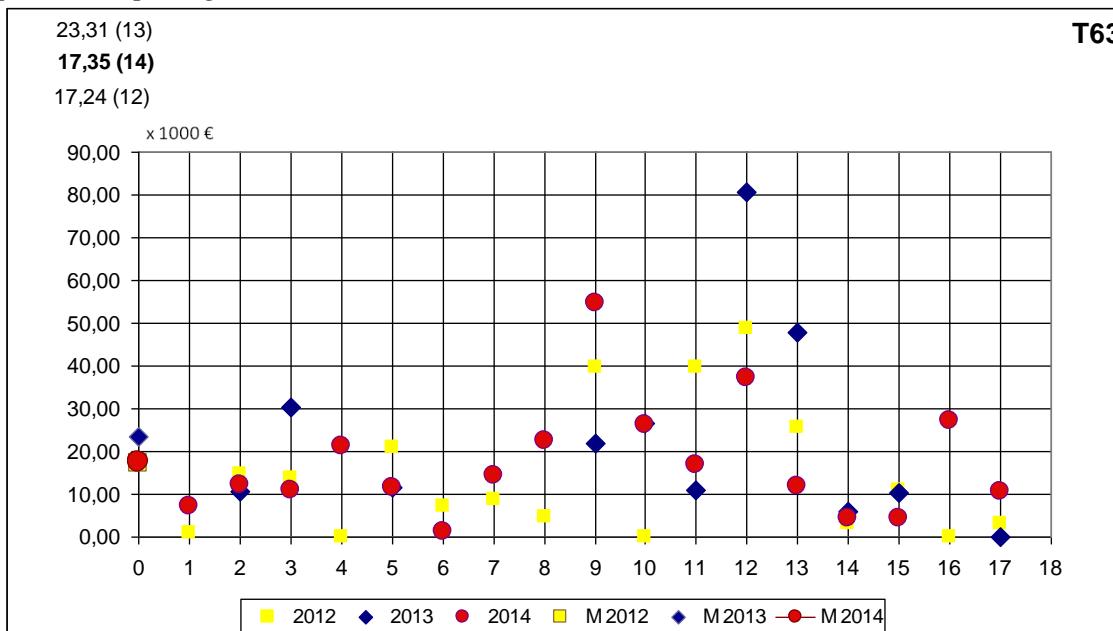
En la Gráfica 8 se muestra el gasto global, en miles de euros, en sistemas de información horizontales y verticales, donde no se han incluido los gastos de personal propio en SI. Los datos son por comunidades y están ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 698,73 para el 2014

Gráfica 8: Gasto global agregado en sistemas de información (horizontales y verticales) por 100.000 personas de población protegida

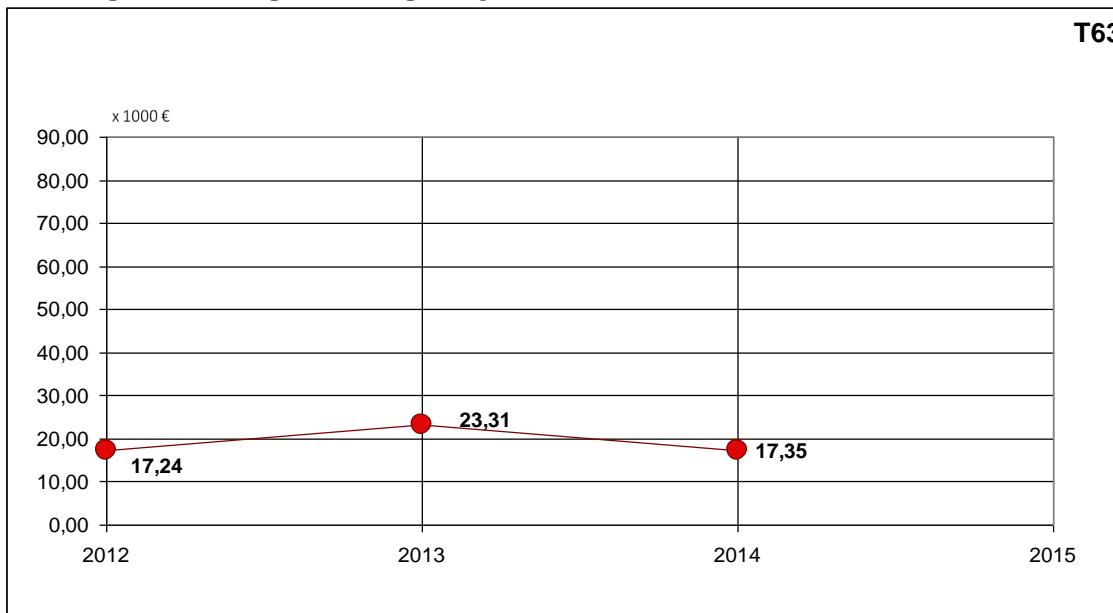


La Gráfica 9 muestra el gasto en seguridad de los sistemas de información, en miles de euros, por comunidades autónomas, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 17,35 para el 2014.

Gráfica 9: Gasto en seguridad de los sistemas de información por 100.000 personas de población protegida



Gráfica 10: Evolución del gasto en seguridad de los sistemas de información por 100.000 personas de población protegida



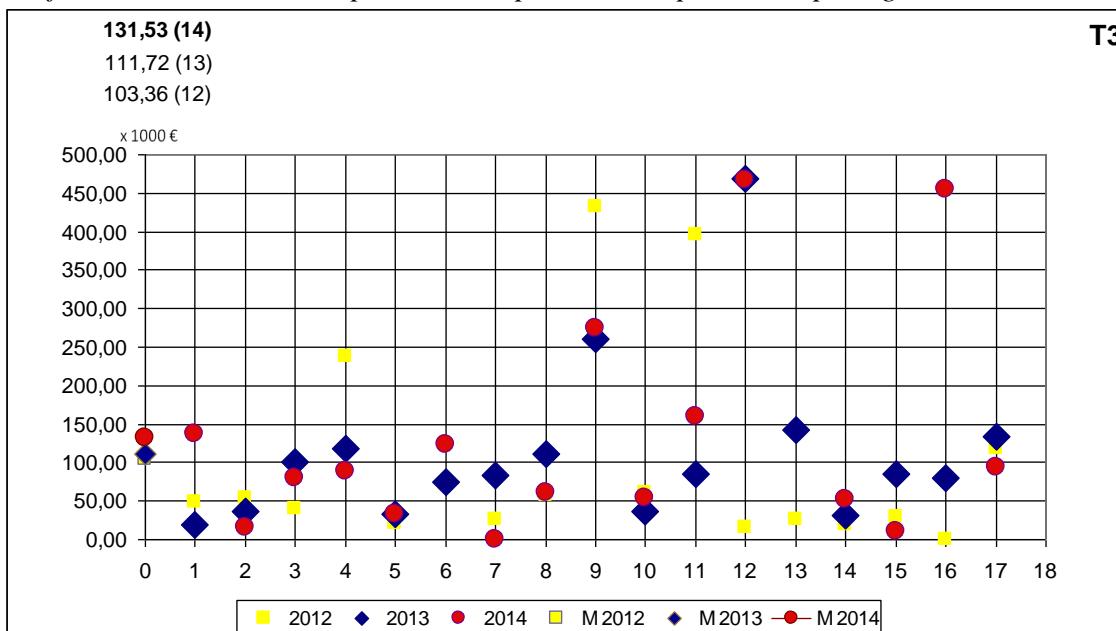
En la Tabla 6 se muestra el desglose del gasto global acumulado a escala nacional en plataforma tecnológica en el año 2013 y 2014

Tabla 6: Desglose del gasto global en plataforma tecnológica

Desglose del gasto global en plataforma tecnológica	2013		2014		
	En miles €	% sobre el presup. TIC	En miles €	% sobre el presup. TIC	% vari.
En CPD	39.166	6,27%	42.793	6,47%	9,26%
En puestos de trabajo	30.568	4,89%	33.144	5,01%	8,43%
En comunicaciones de datos	92.124	14,75%	66.827	10,11%	-27,46%
En software base de sistemas y comunicaciones	12.370	1,98%	35.800	5,42%	189,41%
En sistemas gestores de BD	10.617	1,70%	10.202	1,54%	-3,91%
En contratación servc. Exter.	82.744	13,25%	109.047	16,50%	31,79%
En personal propio	26.116	4,18%	20.928	3,17%	-19,87%
Otros gastos	2.667	0,43%	1.810	0,27%	-32,13%

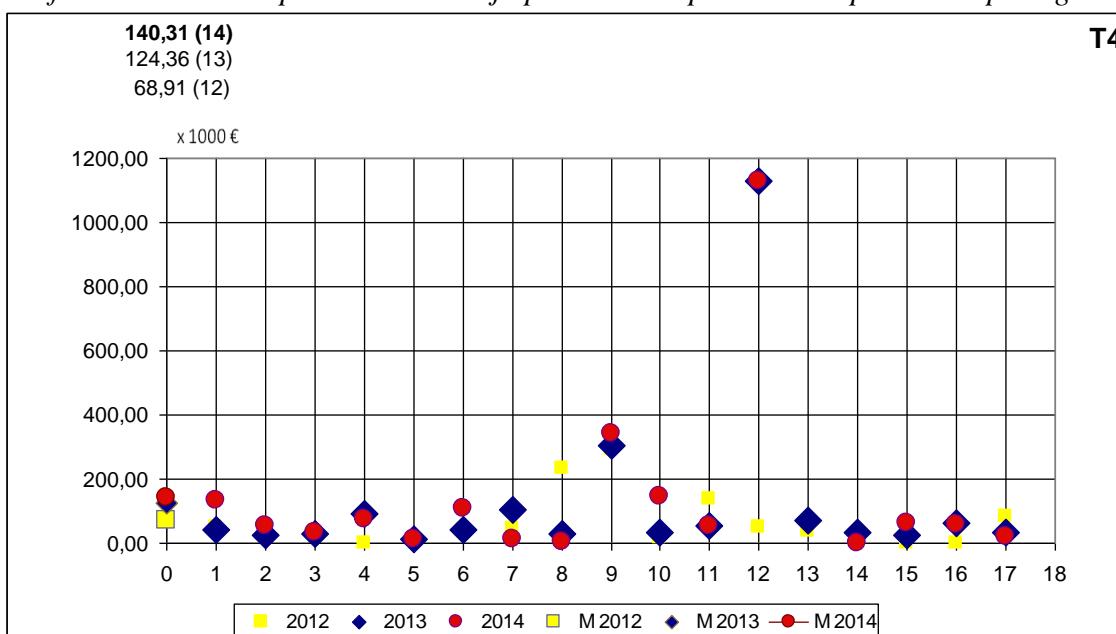
La Gráfica 11 muestra el gasto en CPD por comunidades, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores indicados para el 2014 es de 131,53.

Gráfica 11: Gasto en CPD por 100.000 personas de población protegida



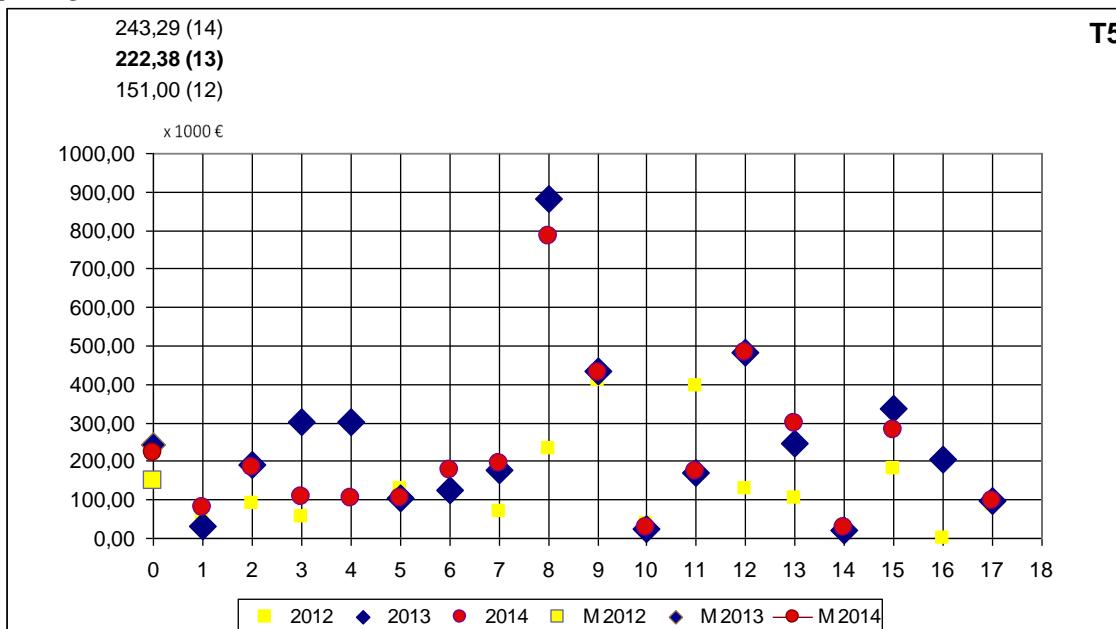
La Gráfica 12 muestra el gasto, en miles de euros, en puestos de trabajo por comunidades, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados para el 2014 es de 140,31.

Gráfica 12: Gasto en puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida



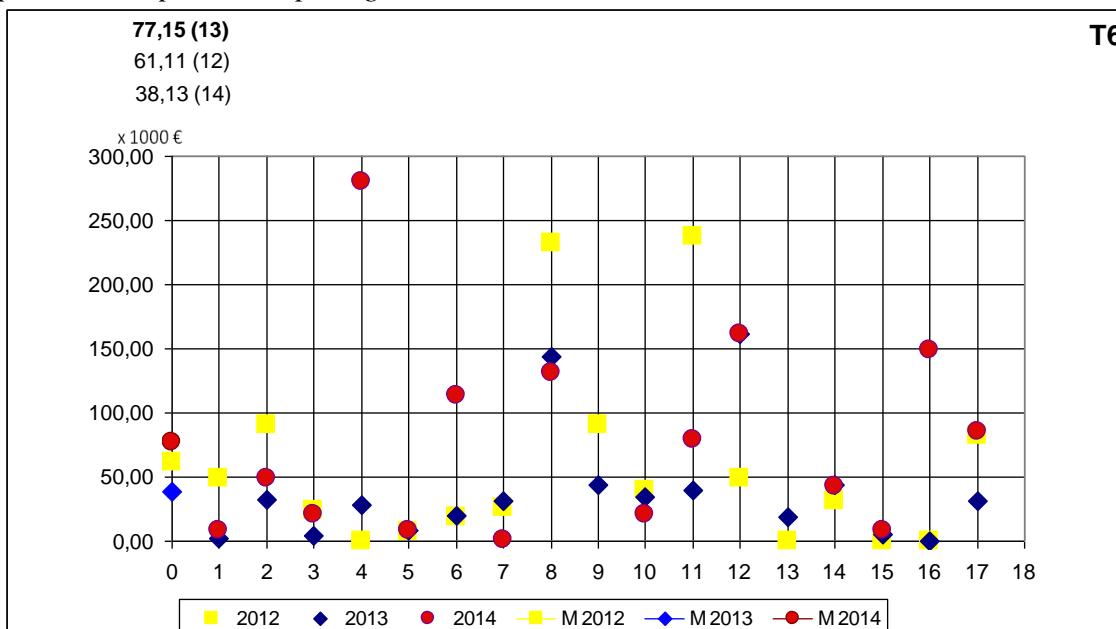
La Gráfica 13 muestra el gasto en comunicaciones de datos por comunidades, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores indicados para 2014 es de 243,29.

Gráfica 13: Gasto en comunicaciones de datos por 100.000 personas de población protegida



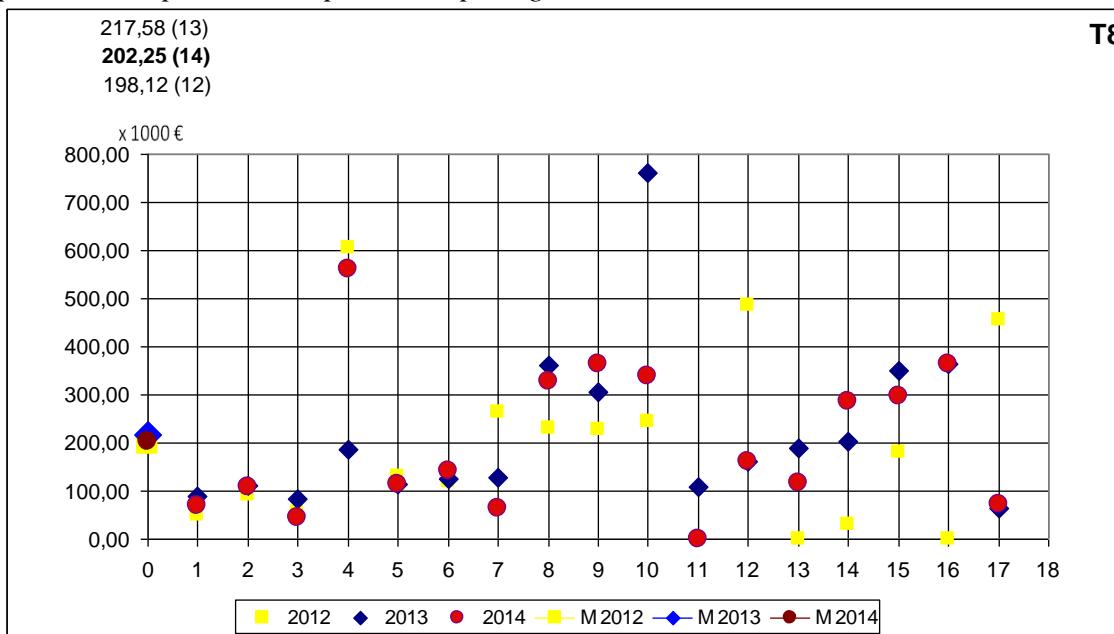
La Gráfica 14 muestra el gasto en software base de sistemas y comunicaciones por comunidades autónomas, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 38,13 para el 2014.

Gráfica 14: Gasto en software base de sistemas y comunicaciones por 100.000 personas de población protegida



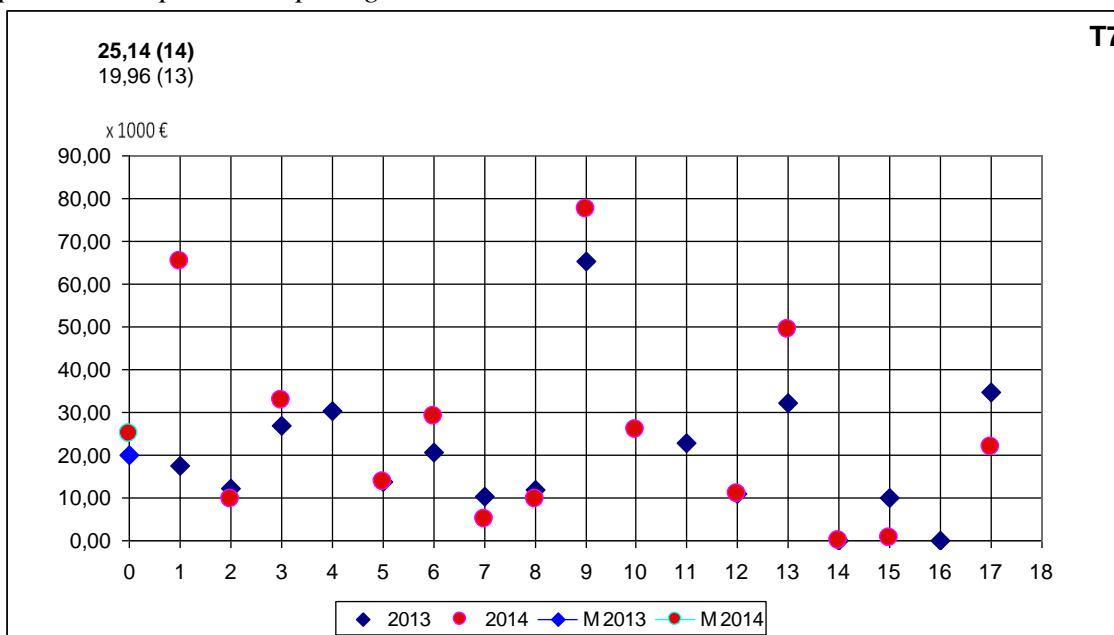
La Gráfica 15 muestra por comunidades el gasto, en miles de euros, en contratación de servicios externos para el soporte, mantenimiento y explotación de la plataforma tecnológica ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 202,25 para el 2014.

Gráfica 15: Gasto en contratación de servicios externos para la plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida



La Gráfica 16 muestra por comunidades autónomas el gasto, en miles de euros, en contratación de sistemas gestores de bases de datos, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 25,14 en 2014.

Gráfica 16: Gasto en sistemas gestores de bases de datos ponderado por 100.000 personas de población protegida



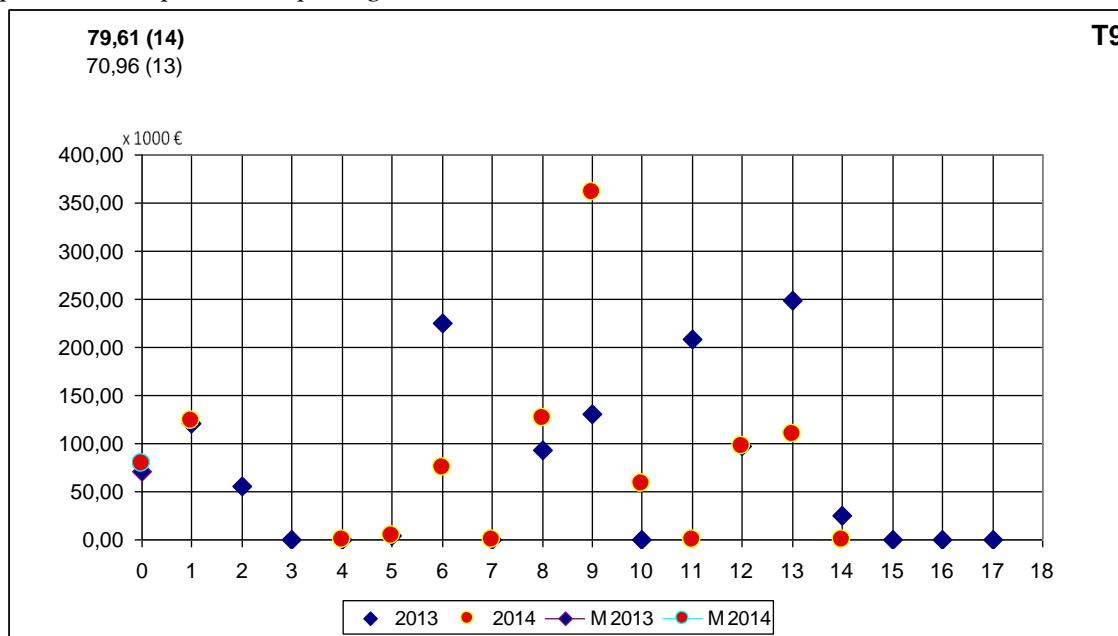
En la Tabla 7 se indica el desglose del gasto global en sistemas de información a escala nacional y el porcentaje de los importes con respecto al presupuesto global TIC.

Tabla 7: Desglose del gasto global en sistemas de información

Desglose del gasto global en sistemas de información (SI)	2013		2014		
	En miles €	% sobre el presup TIC	En miles €	% sobre el presup TIC	% vari.
Gasto en personal propio en SI	66.443	10,64%	65.446	9,90%	-1,50%
Gasto en SI horizontales	70.045	11,21%	59.073	8,94%	-15,66%
Gasto en SI verticales	133.279	21,34%	131.534	19,90%	-1,31%
Otros gastos en SI	1.708	0,27%	1.374	0,21%	-19,53%

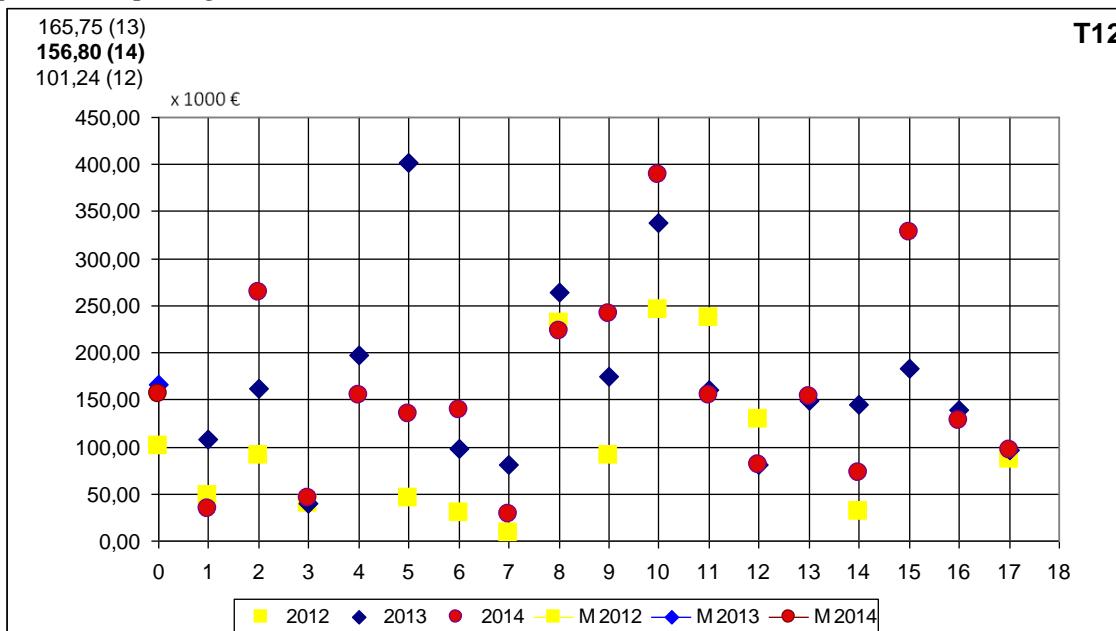
En la Gráfica 17 se representa el gasto en personal propio en sistemas de información por comunidades, en miles de euros, ponderado por cada 100.000 personas de población protegida.

Gráfica 17: Gasto en personal propio en sistemas de información por 100.000 personas de población protegida



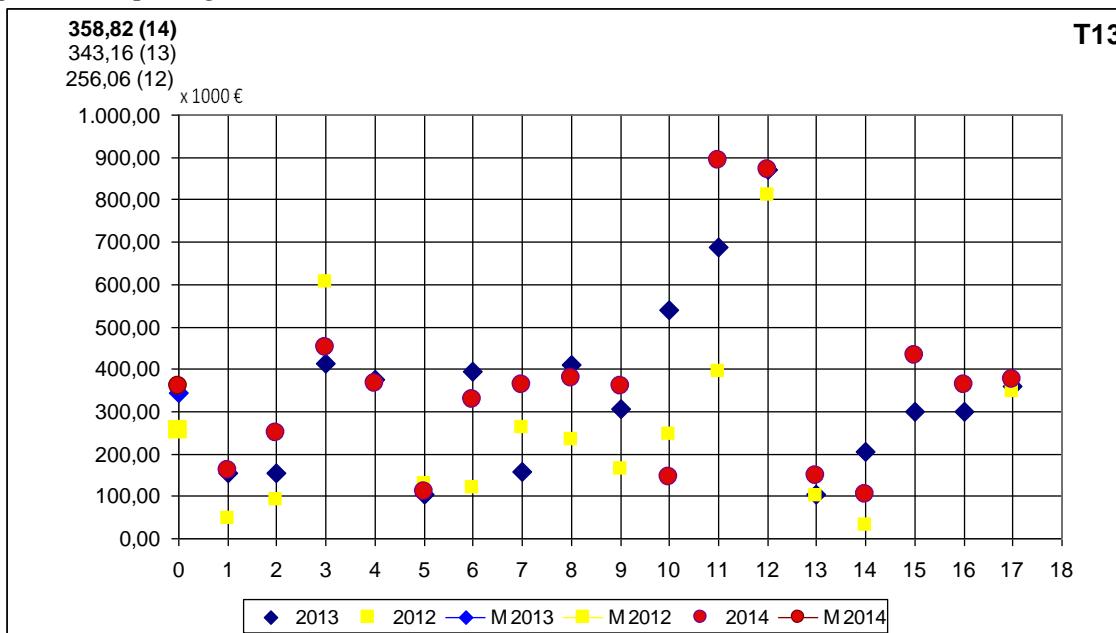
En la Gráfica 18 se muestra el gasto, en miles de euros, en sistemas de información horizontales por comunidades, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 156,80 en 2014.

Gráfica 18: Gasto en sistemas de información horizontales por 100.000 personas de población protegida



En la Gráfica 19 se muestra el gasto, en miles de euros, en sistemas de información verticales por comunidades, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 358,82 en 2014.

Gráfica 19: Gasto en sistemas de información verticales por 100.000 personas de población protegida



III.4.- Historia Clínica Electrónica

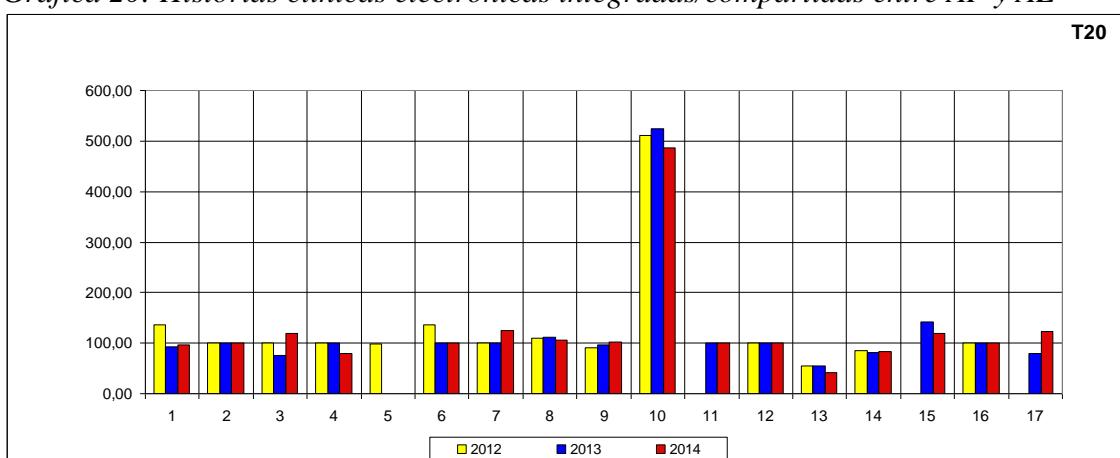
En la Tabla 8 se indica el número de historias clínicas electrónicas integradas o compartidas entre atención primaria y atención especializada operativas en 2014, así como el espacio consumido, en Gigabytes (GB), para almacenar las imágenes médicas generadas en 2014. Se muestra también la variación respecto a 2013.

Tabla 8: Historia Clínica Electrónica

Historia Clínica Electrónica (HCE)	2013	2014	
		Valor	% vari.
Número de HCE integradas o compartidas entre AP y AE (en miles)	39.921	45.681	14,43%
GB generados en las exploraciones médicas (imágenes) en el año	1.145.491	1.104.955	-3,54%

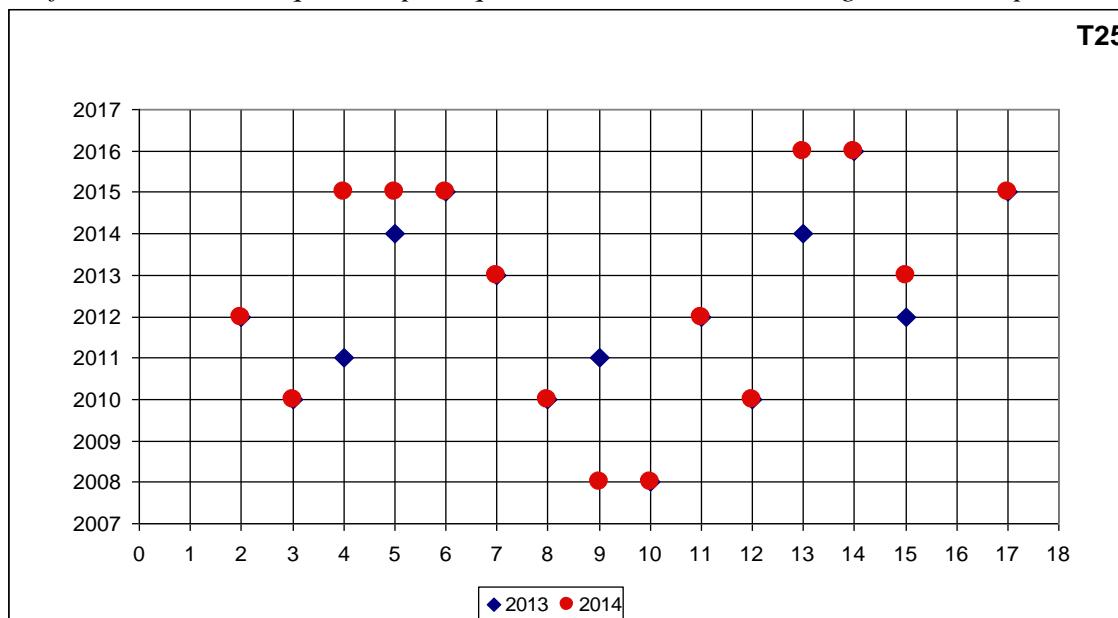
En la Gráfica 20 se muestra número de historias clínicas electrónicas integradas o compartidas entre Atención Primaria y Atención Especializada operativas en 2012, 2013 y 2014, por comunidades, ponderados por cada 100.000 personas de población protegida.

Gráfica 20: Historias clínicas electrónicas integradas/compartidas entre AP y AE



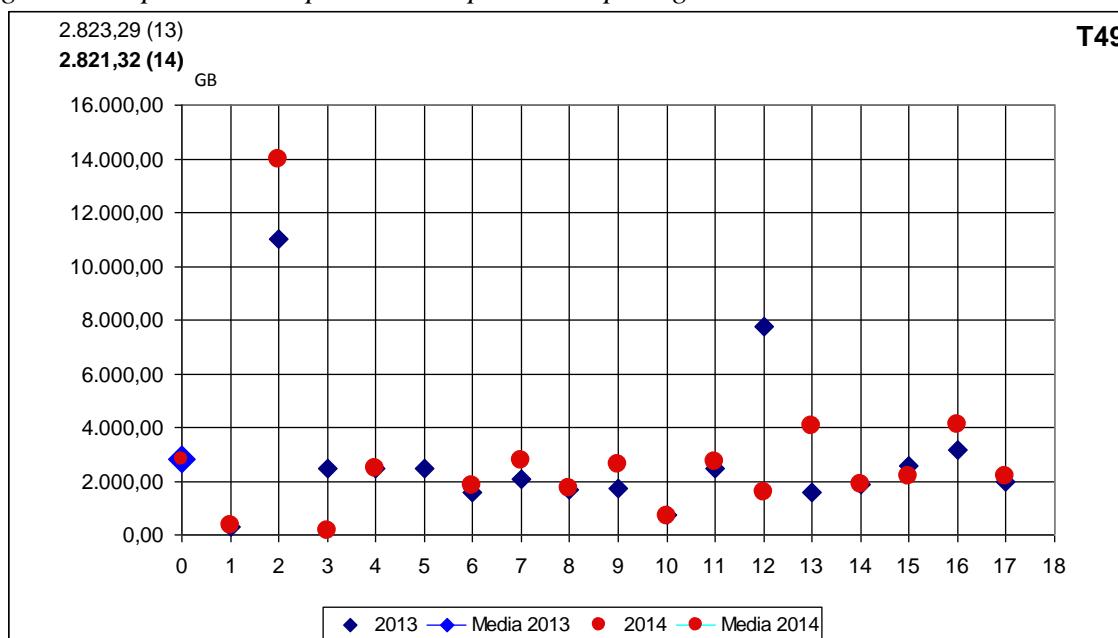
En la Gráfica 21 se indica, por comunidades, el año en el que se espera que todas las historias clínicas electrónicas (HCE) estén integradas o compartidas entre atención primaria y atención especializada.

Gráfica 21: Año en el que se espera que todas las HCE estén integradas o compartidas



En la Gráfica 22 se indica, por comunidades, el espacio de almacenamiento consumido en GB, para almacenar las imágenes médicas generadas en 2014, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados 2.821,32 GB en 2014.

Gráfica 22: espacio consumido, en GB, para almacenar las imágenes médicas generadas por 100.000 personas de población protegida



III.5.- Sistema de receta electrónica

En la Tabla 9 se muestran datos, del 2014, a escala nacional, en relación con el grado de implantación del sistema de receta electrónica: envases dispensados a través de este sistema y sus correspondientes importes; y centros de salud y oficinas de farmacia que tienen implantado el sistema de receta electrónica

Cabe añadir que en el 2014, el 88,24 % de las CCAA tenían implantado al 100% el Sistema de Receta Electrónica en los centros de salud.

Tabla 9: Datos de implantación del sistema de Receta Electrónica

Receta electrónica 2014	TOTAL	Sistema de receta electrónica		Sistema convencional	
		Valor	%	Valor	%
Envases dispensados	894.379	660.175	73,81%	234.204	26,19%
Importe de los envases dispensados (en miles de €)	12.586.363	8.670.173	68,89%	3.916.190	31,11%
Implantación en centros de salud	3.476	3.184	91,60%	292	8,40%
Implantación en oficinas de farmacia	21.837	20.026	91,71%	1.811	8,29%

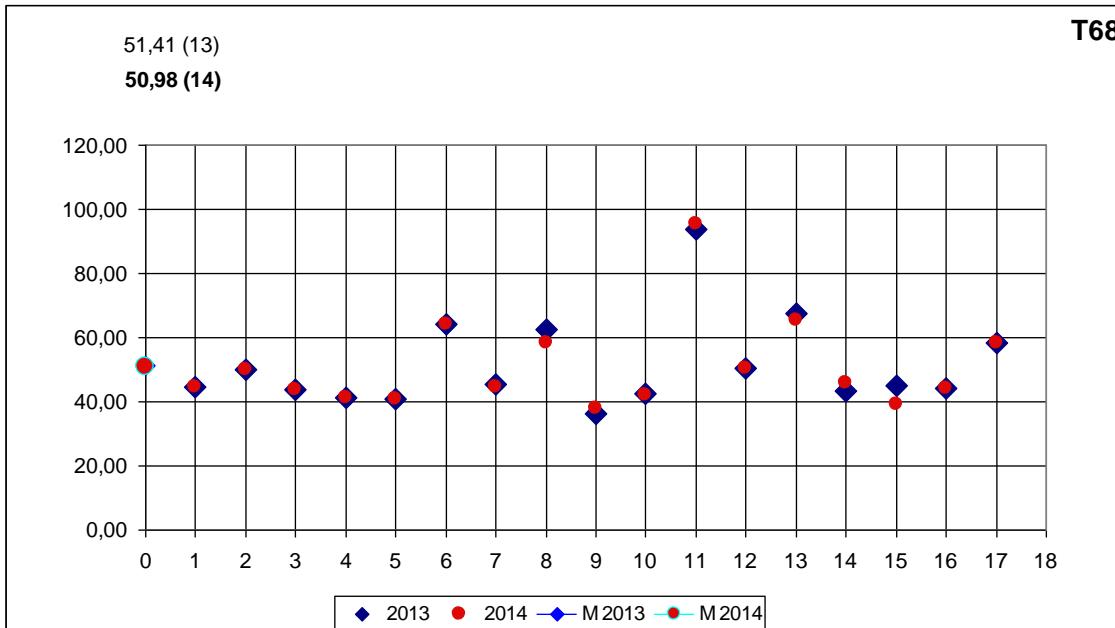
En la Tabla 10 se muestra la evolución en la implantación del sistema de Receta Electrónica

Tabla 10: Evolución en la implantación del sistema de receta electrónica

Sistema de receta electrónica	Sistema de receta electrónica 2013		Sistema de receta electrónica 2014	
	Valor	% sobre el total	Valor	% sobre el Total
Envases dispensados	585.974	70,52%	660.175	73,81%
Importe de los envases dispensados (en miles de €)	7.023.906	68,77%	8.670.173	68,89%
Implantación del sistema de receta electrónica en centros de salud	2.970	81,37%	3.184	91,60%
Implantación del sistema de receta electrónica en oficinas de farmacia	16.808	77,53%	20.026	91,71%

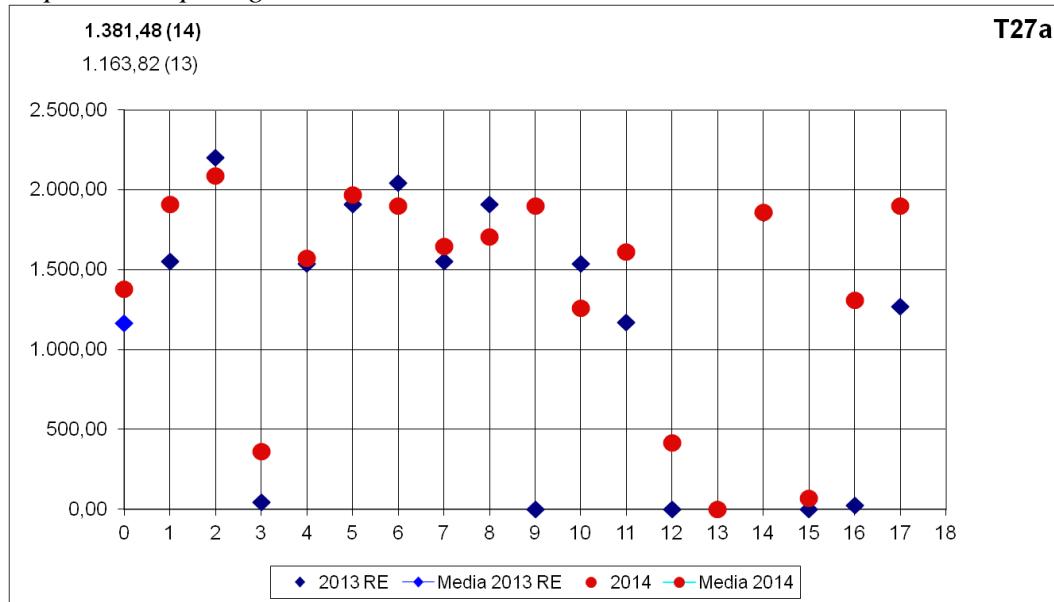
En la Gráfica 23 aparece el número de oficinas de farmacia, ponderado por 100.000 personas de población protegida

Gráfica 23: número de oficinas de farmacia, por comunidad autónoma, ponderado por 100.000 personas de población protegida



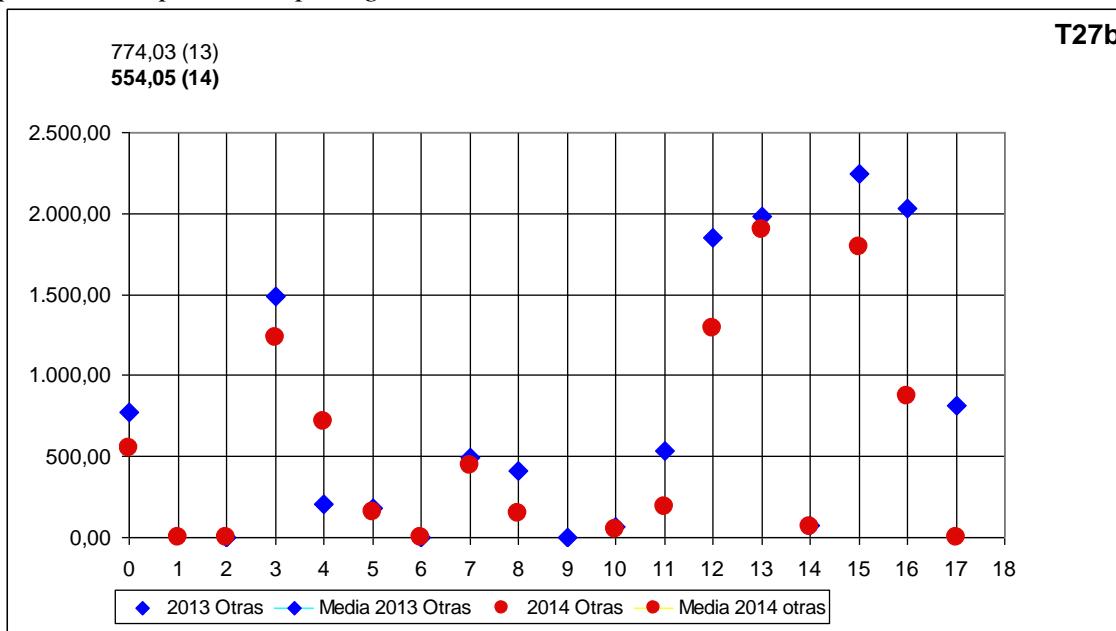
En la Gráfica 24 se indica el número, en miles, de envases dispensados en oficinas de farmacia, por comunidades, a través del sistema de receta electrónica, ponderados por cada 100.000 personas de población protegida. El valor medio en 2014 es de 1.280,89 envases.

Gráfica 24: Total de envases dispensados con Receta Electrónica por 100.000 personas de población protegida



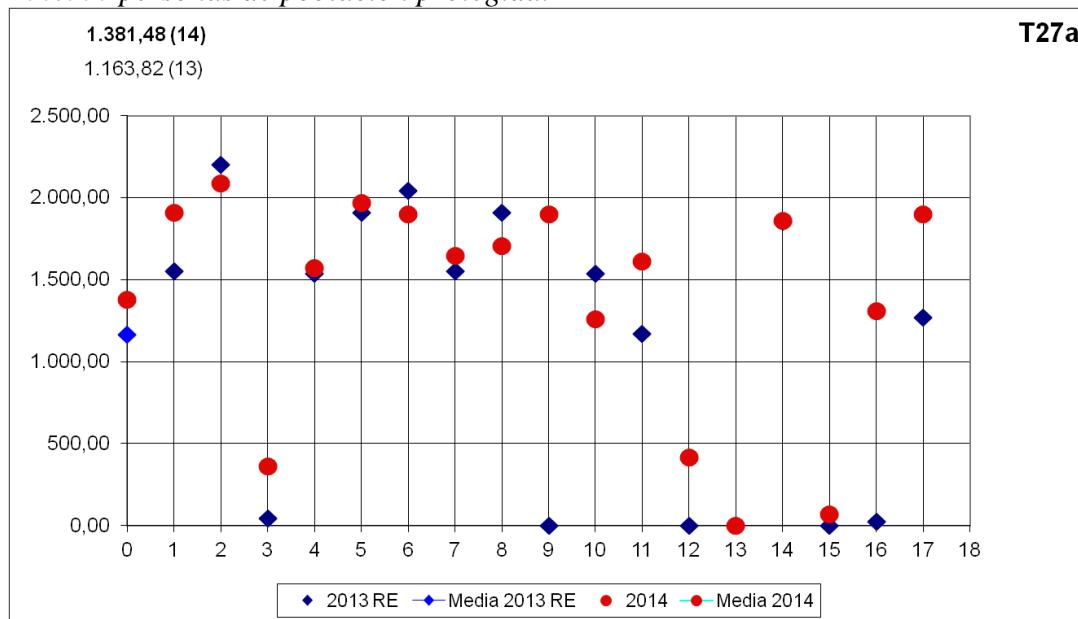
En la Gráfica 25 se indica el número, en miles, de envases dispensados en oficinas de farmacia, por comunidades, a través del sistema convencional, ponderados por cada 100.000 personas de población protegida. El valor medio en 2014 es de 554,05 miles de envases.

Gráfica 25: Total de envases (en miles) dispensados con otros medios por 100.000 personas de población protegida



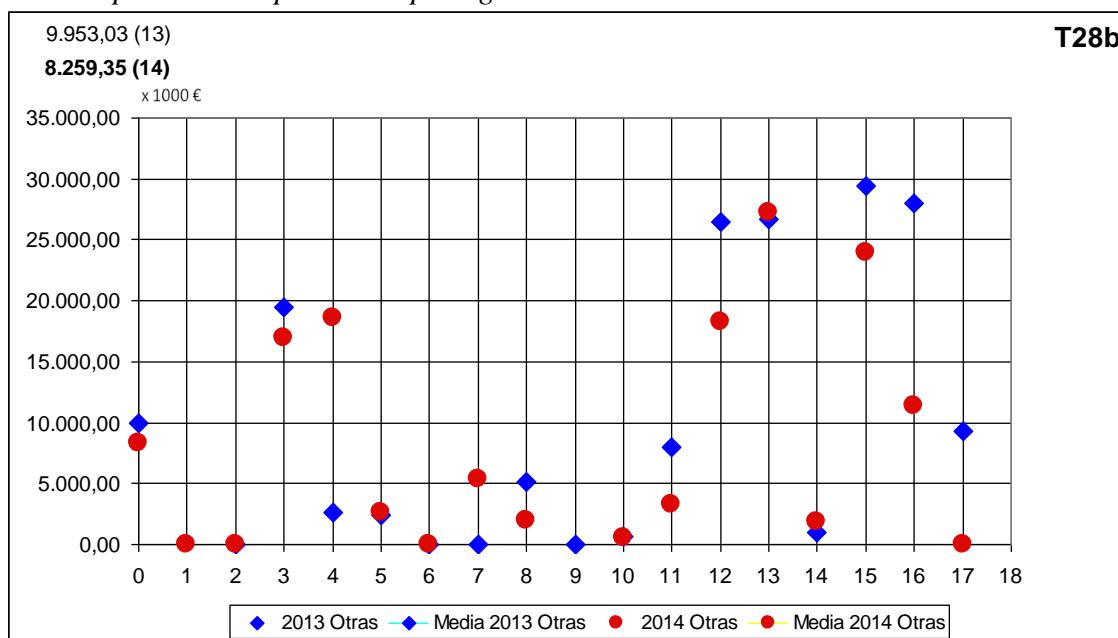
En la Gráfica 26 se indica por comunidades el importe, en miles de euros, de los envases dispensados en oficinas de farmacia a través del sistema de Receta Electrónica, ponderado por 100.000 personas de población protegida

Gráfica 26: Importe de los envases dispensados mediante Receta Electrónica, por 100.000 personas de población protegida.



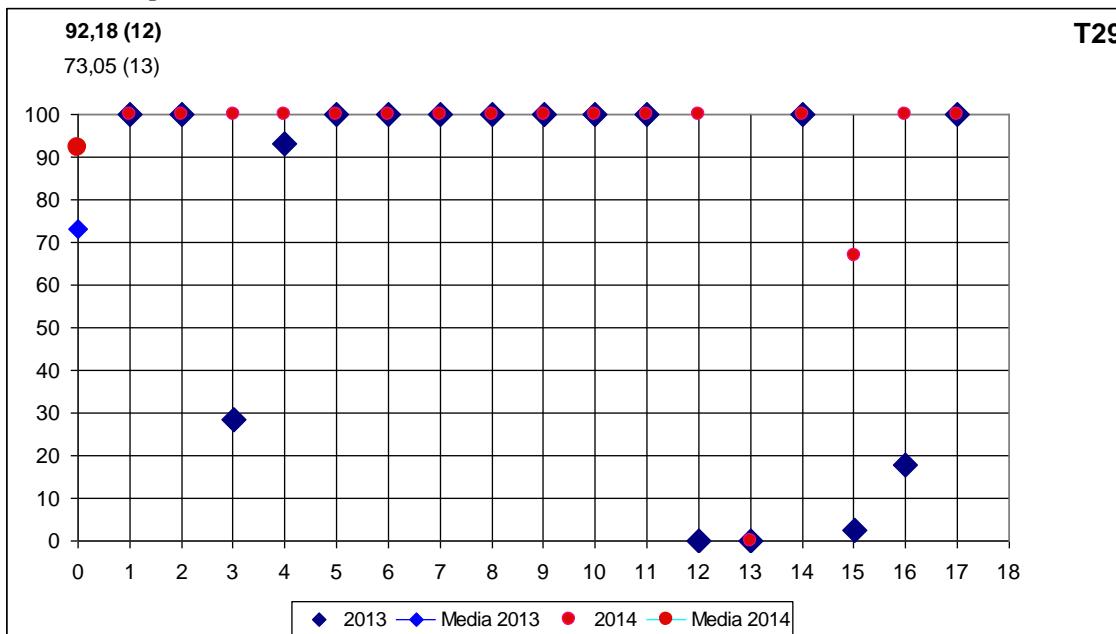
En la Gráfica 27 se indica por comunidades el importe, en miles de euros, de los envases dispensados en oficinas de farmacia a través del sistema convencional, ponderado por 100.000 personas de población protegida

Gráfica 27: Importe de los envases dispensado mediante sistema convencional, por 100.000 personas de población protegida



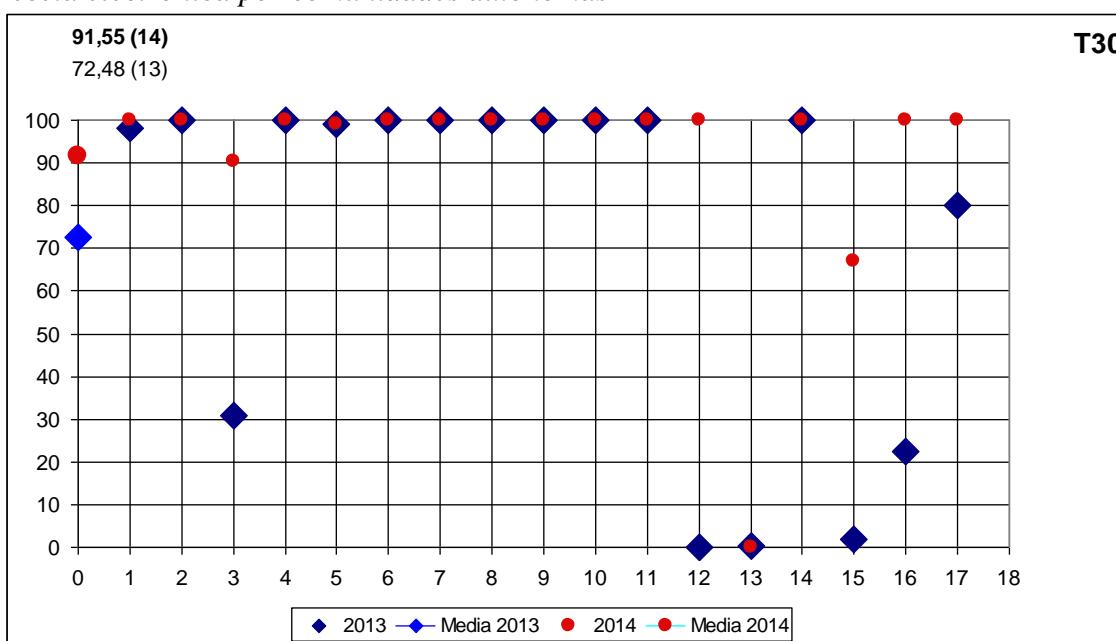
La Gráfica 28 muestra el porcentaje de centros de salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica por comunidades. Se puede observar que el 92,18 % de los centros tienen implantado sistema

Gráfica 28: Porcentaje de centros de salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas.



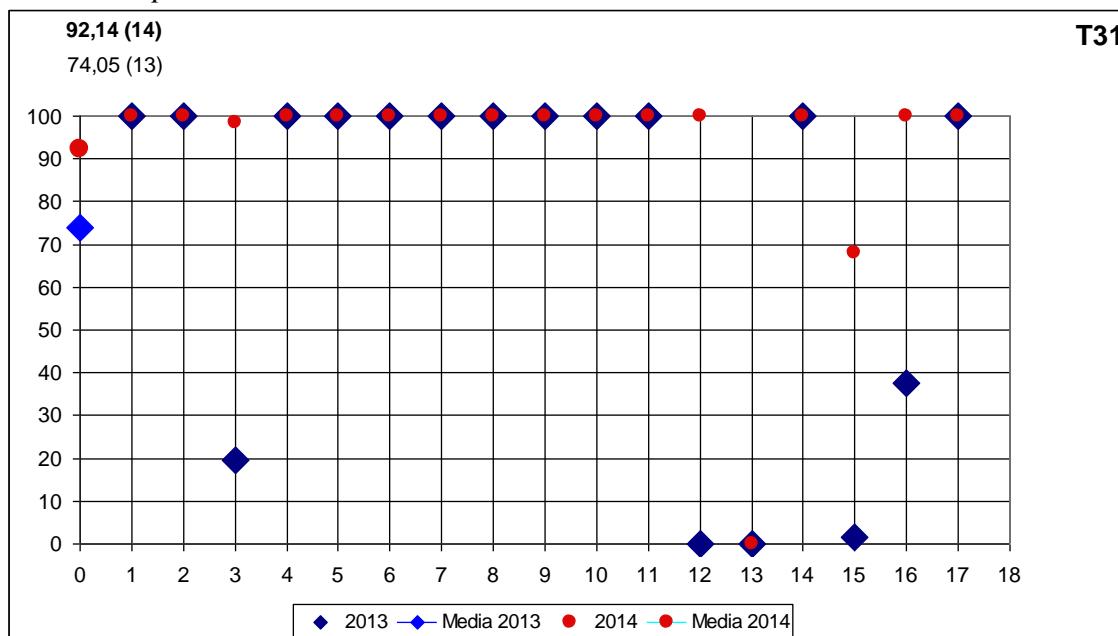
La Gráfica 29 muestra, por comunidades, el porcentaje de médicos de atención primaria que utilizan receta electrónica. En 2014 este valor es del 91,55 %.

Gráfica 29: Porcentaje de médicos de atención primaria que utilizan el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas



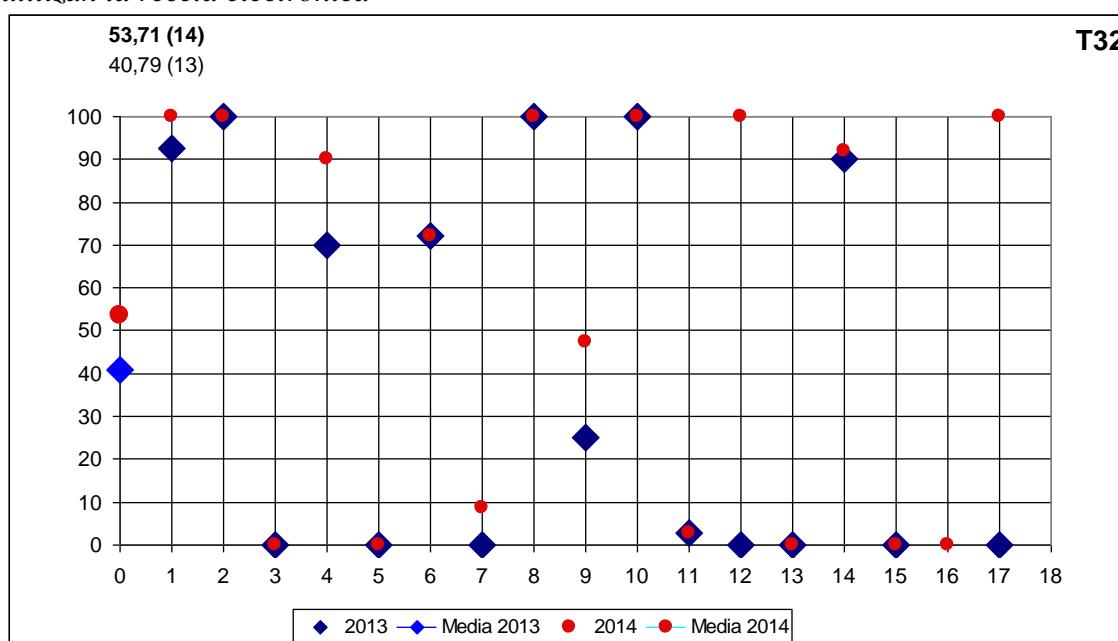
La Gráfica 30 muestra, por comunidades, el porcentaje de oficinas de farmacia que operan con el sistema receta electrónica. En 2014 el valor promedio por comunidades es del 92,14 %

Gráfica 30: Porcentaje de oficinas de farmacia que operan con el sistema de receta electrónica por comunidades.



La Gráfica 31 muestra, por comunidades, el porcentaje de médicos de consultas externas en atención especializada que utilizan el sistema de receta electrónica.

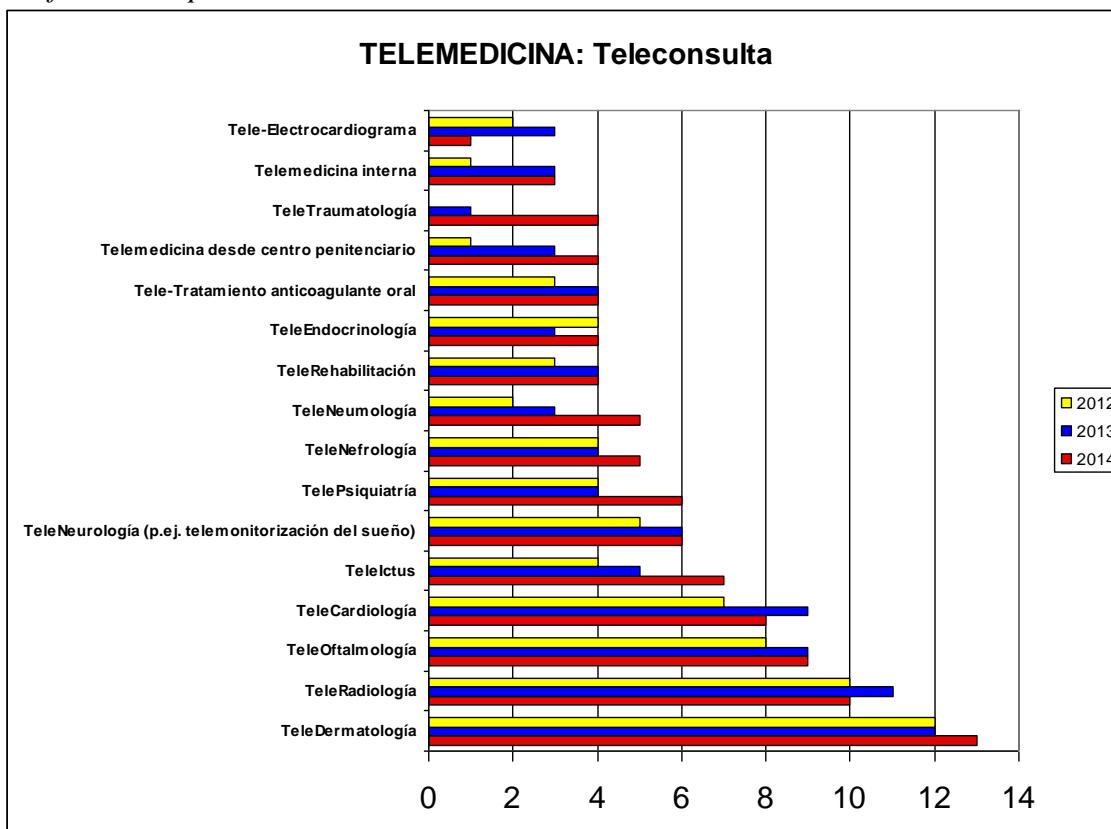
Gráfica 31: Porcentaje de médicos de consultas externas en atención especializada que utilizan la receta electrónica



III.6.- Telemedicina

En la Gráfica 32 se muestran las especialidades de telemedicina con el número de CCAA (frecuencias) que tienen iniciativas en cada especialidad. Se puede observar que la especialidad de TeleDermatología es la que más frecuencia tiene, encontrándose en 13 CCAA y siendo un año más la que ocupa el primer lugar. En segundo lugar se encuentra TeleRadiología con 10 CCAA y en tercer lugar TeleOftalmología con 9.

Gráfica 32: Especialidades de Telemedicina



III.7.- Unidades TIC y seguridad de los sistemas de información

Con objeto de conocer el escala en que se encuentran las unidades TIC dentro de la estructura organizativa de cada Servicio de Salud, en la encuesta se incluyeron varias preguntas relacionadas con la organización y recursos disponibles de las unidades TIC y de las unidades de seguridad de los sistemas de información, así como otros datos relacionados con la seguridad de los SI.

En la Tabla 11 se muestra el número de recursos humanos, a escala nacional, dedicados en exclusiva a las TIC. Se aprecia un incremento en el 2014 con respecto al 2013 del 1,02 % en personal propio y del 4,18 % del personal contratado.

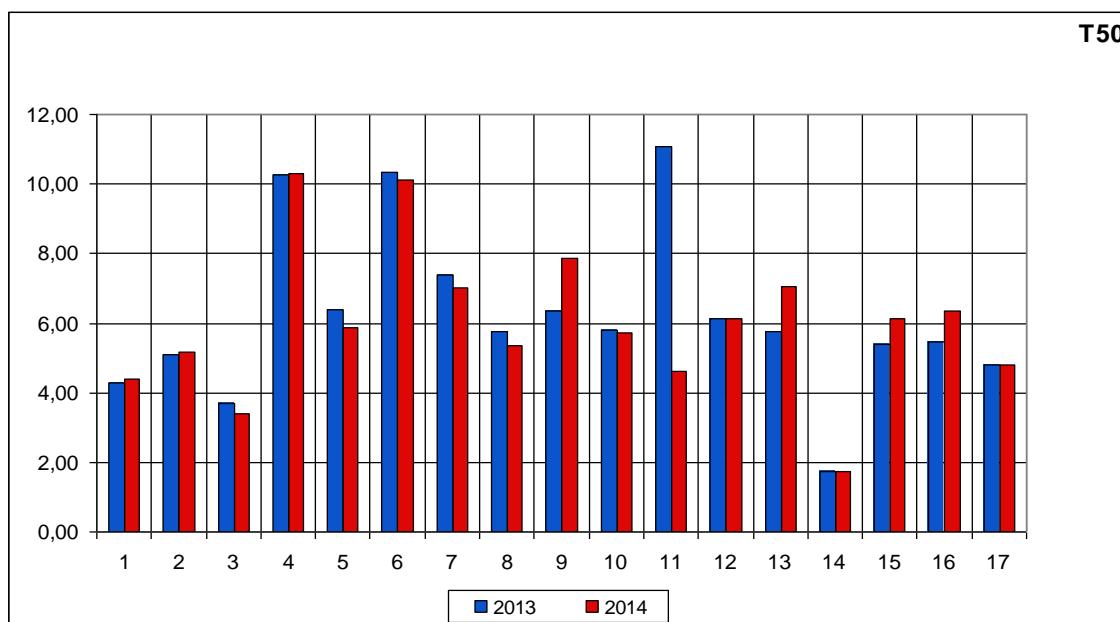
Tabla 11: Recursos humanos dedicados en exclusiva a las TIC

Recursos humanos dedicados en exclusiva a las TIC	2012	2013		2014	
		Nº personas	% varia.	Nº personas	% varia.
Personal propio	3.037	2.833	-6,71%	2.862	1,02%
Personal externo	2.458	2.407	-2,08%	2.508	4,18%

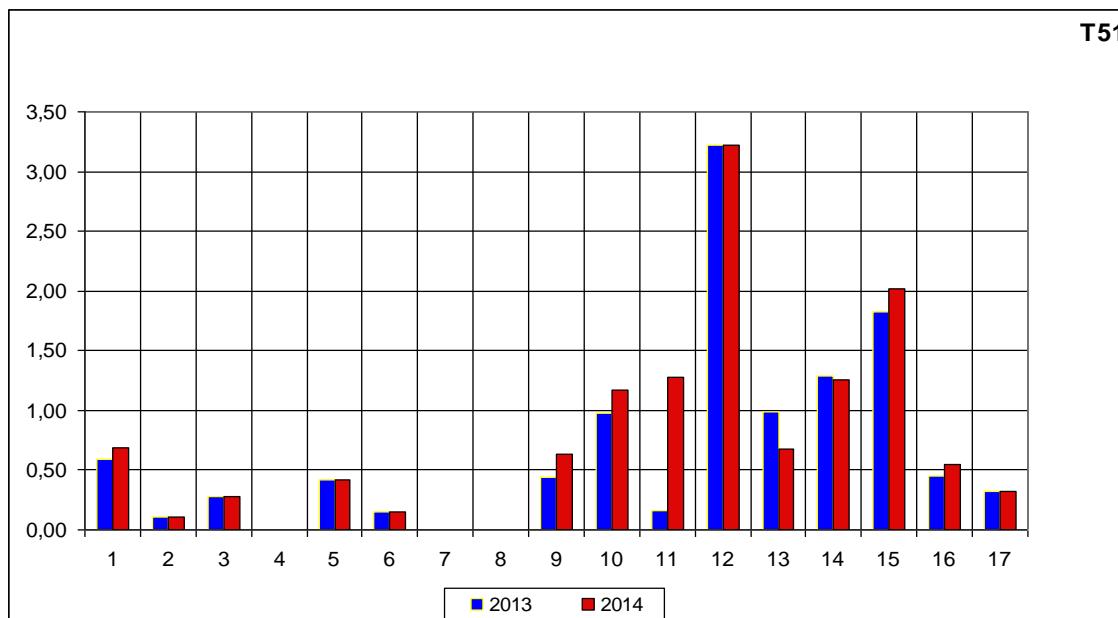
En las siguientes gráficas se indican los recursos humanos dedicados exclusivamente a las TIC, por comunidades, ponderados por 100.000 personas de población protegida, diferenciando: los funcionarios o estatutarios, los laborales y el personal externo.

En el 2014, el valor medio para funcionarios/estatutarios es 6. En personal laboral el valor medio es 0,75, y para el personal externo 7,28.

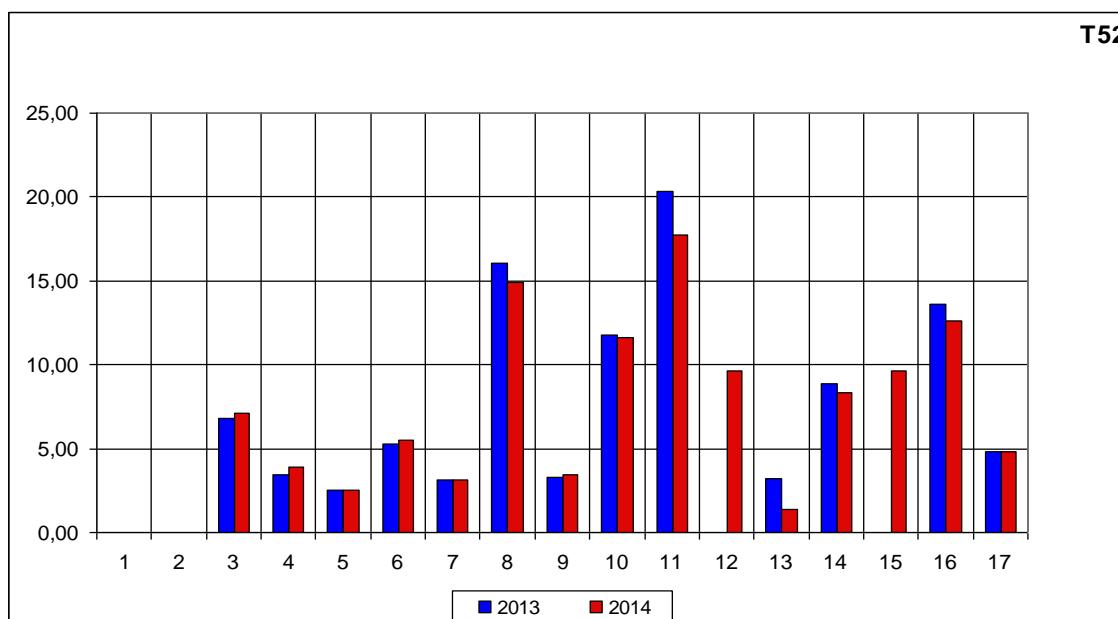
Gráfica 33: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida: Funcionarios Estatutarios



Gráfica 34: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida: Personal Laboral

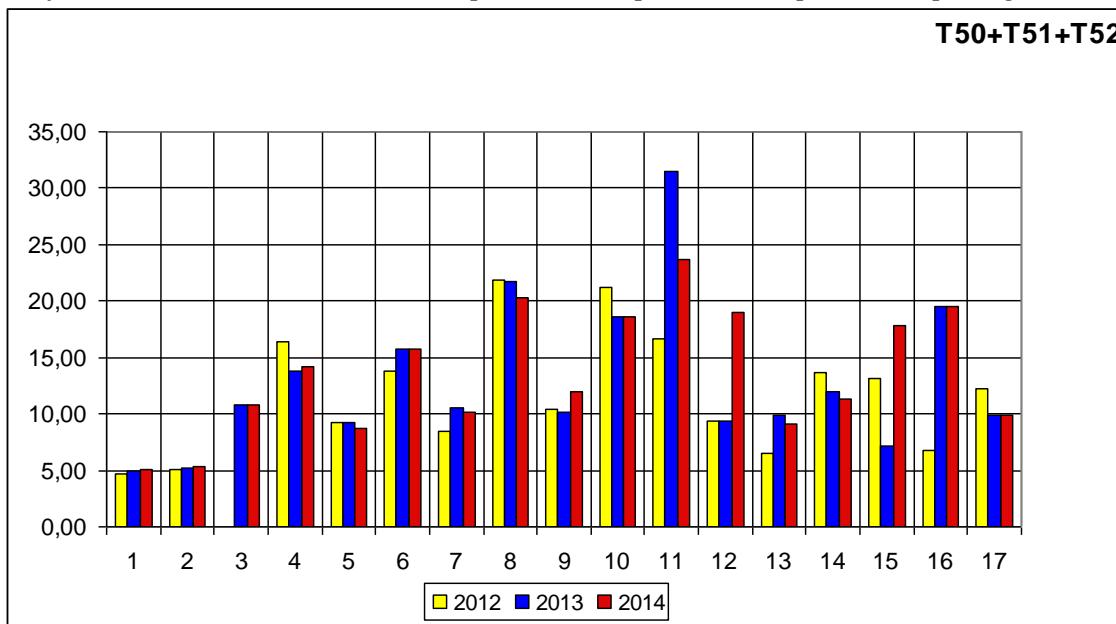


Gráfica 35: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida: Personal externo



En la gráfica 36 se indica el total de los recursos humanos dedicados exclusivamente a las TIC, por comunidades, ponderados por 100.000 personas de población protegida.

Gráfica 36: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida



Con respecto a la seguridad de los sistemas de información, la Tabla 12 muestra que:

- El 82,35 % de las CCAA tienen una unidad específica de nivel corporativo para temas de seguridad de los sistemas de información en el ámbito sanitario
- El 82,35 % tienen definida una política de seguridad oficial.
- El 64,71 % han tenido una auditoria externa de seguridad en 2014.
- El número de derechos de acceso ejercidos por los ciudadanos a sus datos personales de la HCE en 2014, asciende a 98.911.

Tabla 12: Seguridad de los sistemas de información

Seguridad de los SI	2013 Valor	2014	
		Valor	% de varia.
% de CCAA con una única unidad específica para temas de seguridad de los SI	52,94%	82,35%	55,56%
% de CCAA que tienen definida una política de seguridad oficial	76,47%	82,35%	7,69%
% de CCAA que han tenido auditoria de seguridad	58,82%	64,71%	10,00%
Derechos de acceso ejercidos por los ciudadanos a sus datos personales de la HC o HCE (*)	75.094	98.911	31,72%

(*) De las 17 CCAA no ha contestado a esta pregunta: 8 en 2013 y 9 en 2014

Para las CCAA que respondieron afirmativamente a las preguntas de si disponen de una única unidad de responsabilidad TIC en el ámbito sanitario, 14 CCAA, y si disponen de una unidad específica para los temas de seguridad de los sistemas de información corporativos en el ámbito sanitario, 9 CCAA, se les hacían dos preguntas sobre la unidad superior de la que dependen y el nivel orgánico de dichas unidades.

En las tablas 13, 14, 15 y 16, se indica para las unidades TIC y para las unidades de seguridad, el número de CCAA que tienen una unidad específica de dependencia y el nivel orgánico de las propias unidades TIC y de seguridad.

Tabla 13: Unidad superior de la que depende la unidad TIC

Unidad superior de la que depende la unidad TIC	2013	2014
Gerencia del SS, Direc. Gerente, o Secret. Autonómica	4	5
Viceconsejería	1	1
Secretaría General	5	5
Direc. General/Direc. Técn. de SI/Direc. Técn. de calidad	2	3
Direc. General de Gestión y Presupuestos	0	1
No disponible	2	2

Tabla 14: Nivel orgánico de la unidad TIC

Nivel orgánico de la unidad TIC	2013	2014
Gerente, Direc. Gral.	3	3
Subdirección	7	6
Direc. Técn. de SI/de Desarrollo y Calidad	2	2
Dirección de Gestión y Presupuestos	1	0
Jefatura de Área	0	2
Jefatura de Servicio	1	1
No disponible	2	3

Tabla 15: Unidad superior de la que depende la unidad de seguridad de los SI

Unidad superior de la que depende la unidad de seguridad de los SI	2013	2014
Gerente del Servicio de Salud	1	1
Secretaría General	1	1
Director General	4	5
Subdirección	3	3
Jefatura de Área	0	2
Jefatura de Servicio	0	1
No disponible	2	4

Tabla 16: Nivel orgánico de la unidad de seguridad de los SI

Nivel orgánico de la unidad de seguridad de los SI	2013	2014
Jefatura de Área	3	2
Jefatura de Servicio	3	5
Oficina de seguridad	0	2
Dirección Técnica de SI	0	1
Oficina de proyectos del Área TI para la Salud	0	1
Jefatura de Sección	0	2
No disponible	3	4

III.8.- Tendencias

Un objetivo importante del Índice es dar a conocer los futuros desarrollos y proyectos TIC que tienen previsto abordar próximamente las CCAA. Para ello en el apartado Tendencias de la encuesta se incluyeron dos tipos de preguntas:

Tendencias tecnológicas

Donde se preguntaba las previsiones para abordar, en el próximo año, proyectos de *Cloud Computing* y de *Bring Your Own Device* (BYOD).

En la Tabla 17, se resumen las contestaciones a estas dos preguntas.

Tabla 17: Tendencias tecnológicas

Tendencias tecnológicas(*)	2013		2014	
	Número	%	Número	%
CCAA que tienen previsto abordar proyectos de “Cloud Computing”	5	31,25%	8	53,33%
CCAA que tienen previsto abordar un proyecto corporativo de “Bring Your Own Device”	8	50,00%	8	53,33%

(*)A estas dos preguntas, de las 17 CCAA 1 no contestó en 2013 y 2 no contestaron en 2014

Proyectos prioritarios.

Donde se pedía que clasificaran de 1, más prioritario, a 5, menos prioritario, los proyectos a abordar por la CA en los próximos años.

La Gráfica 56 muestra el resultado de la encuesta, ciñéndonos únicamente a indicar para cada proyecto cuantas CCAA (cada una es un impacto) lo han considerado de prioridad 1 (la más alta), de prioridad 2 o de prioridad 3.

Se ha hecho una ponderación de las 3 principales prioridades, multiplicando:

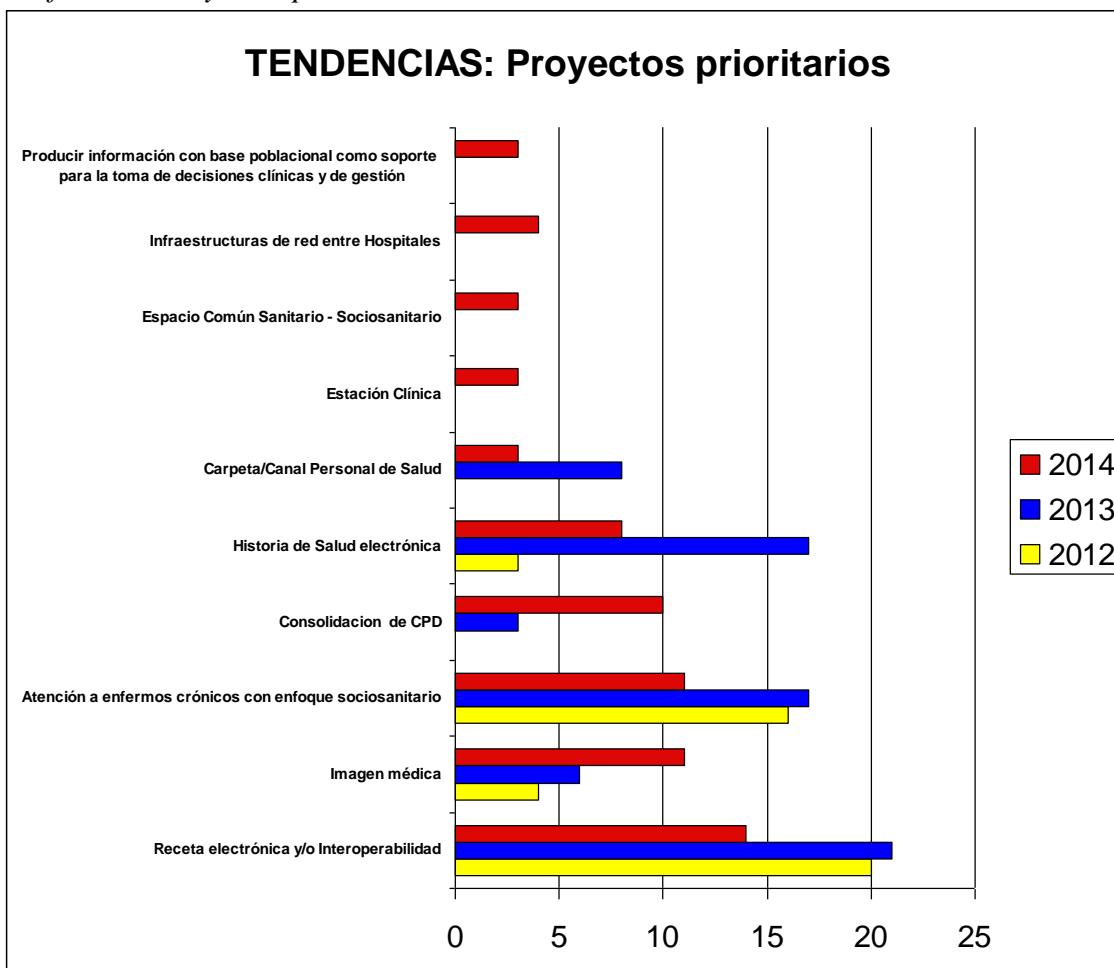
- Por 3 los impactos de prioridad 1
- Por 2 los impactos de prioridad 2
- Por 1 los impactos de prioridad 3

A continuación se han sumado los resultados parciales, apareciendo en el eje horizontal el número de impactos ponderado.

Con esto visualizamos la participación no lineal de las prioridades destacando aquellos proyectos que alcanzan más puntuación acumulada. Esto permite tener una aproximación más real al resultado buscado y elimina la gran dispersión que

presentarían los resultados si se hubiera tenido en cuenta todos los impactos y su prioridad correspondiente.

Gráfica 37: Proyectos prioritarios



Lista de Tablas

Tabla 1: Población protegida

Tabla 2: Datos presupuestarios

Tabla 3: Inversión global en TIC

Tabla 4: Plataforma tecnológica

Tabla 5: Desglose de los gastos TIC a escala nacional

Tabla 6: Desglose del gasto global en plataforma tecnológica

Tabla 7: Desglose del gasto global en sistemas de información

Tabla 8: Historia Clínica Electrónica

Tabla 9: Datos de implantación del sistema de Receta Electrónica

Tabla 10: Evolución en la implantación del sistema de receta electrónica

Tabla 11: Recursos humanos dedicados en exclusiva a las TIC

Tabla 12: Seguridad de los sistemas de información

Tabla 13: Unidad superior de la que depende la unidad TIC

Tabla 14: Nivel orgánico de la unidad TIC

Tabla 15: Unidad superior de la que depende la unidad de seguridad de los SI

Tabla 16: Nivel orgánico de la unidad de seguridad de los SI

Tabla 17: Tendencias tecnológicas

Lista de gráficas

- Gráfica 1: Presupuesto global sanitario por 100.000 personas de población protegida T70
- Gráfica 2: Presupuesto global TIC por 100.000 personas de población protegida T69
- Gráfica 3: Presupuesto global TIC respecto al presupuesto global sanitario en %. (T69/T70)
- Gráfica 4: Evolución Presupuesto global TIC respecto al presupuesto global sanitario en %.
- Gráfica 5: Puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida T2
- Gráfica 6: Número de CPD por 100.000 personas de población protegida T1
- Gráfica 7: Gasto global en plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida T10b
- Gráfica 8: Gasto global agregado en sistemas de información (horizontales y verticales) por 100.000 personas de población protegida T15
- Gráfica 9: Gasto en seguridad de los sistemas de información por 100.000 personas de población protegida T63
- Gráfica 10: Evolución del gasto en seguridad de los sistemas de información por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 11: Gasto en CPD por 100.000 personas de población protegida T3
- Gráfica 12: Gasto en puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida T4
- Gráfica 13: Gasto en comunicaciones de datos por 100.000 personas de población protegida T5
- Gráfica 14: Gasto en software base de sistemas y comunicaciones por 100.000 personas de población protegida T6
- Gráfica 15: Gasto en contratación de servicios externos para la plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida T8
- Gráfica 16: Gasto en sistemas gestores de bases de datos ponderado por 100.000 personas de población protegida T7
- Gráfica 17: Gasto en personal propio en sistemas de información por 100.000 personas de población protegida T9
- Gráfica 18: Gasto en sistemas de información horizontales por 100.000 personas de población protegida T12
- Gráfica 19: Gasto en sistemas de información verticales por 100.000 personas de población protegida T13
- Gráfica 20: Historias clínicas electrónicas integradas/compartidas entre AP y AE. T20
- Gráfica 21: Año en el que se espera que todas las HCE estén integradas o compartidas T25
- Gráfica 22: espacio consumido, en GB, para almacenar las imágenes médicas generadas por 100.000 personas de población protegida T49
- Gráfica 23: número de oficinas de farmacia, por comunidad autónoma, ponderado por 100.000 personas de población protegida T68
- Gráfica 24: Total de envases dispensados con Receta Electrónica por 100.000 personas de población protegida T27a
- Gráfica 25: Total de envases (en miles) dispensados con otros medios por 100.000 personas de población protegida T27b

Gráfica 26: Importe de los envases dispensados mediante Receta Electrónica, por 100.000 personas de población protegida. El valor medio en 2014 es de 18.800,73 miles de euros. T28a

Gráfica 27: Importe de los envases dispensado mediante sistema convencional, por 100.000 personas de población protegida T28b

Gráfica 28: Porcentaje de centros de salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas.T29

Gráfica 29: Porcentaje de médicos de atención primaria que utilizan el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas T30

Gráfica 30: Porcentaje de oficinas de farmacia que operan con el sistema de receta electrónica por comunidades. T31

Gráfica 31: Porcentaje de médicos de consultas externas en atención especializada que utilizan la receta electrónica T32

Gráfica 32: Especialidades de Telemedicina

Gráfica 33: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida: Funcionarios Estatutarios T50

Gráfica 34: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida: Personal Laboral T51

Gráfica 35: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida: Personal externo T52

Gráfica 36: Recursos humanos TIC, por 100.000 personas de población protegida (T50+T51+T52)

Gráfica 37: Proyectos prioritarios

ANEXO 1: Encuesta 2014

Indicador	INDICE SEIS 2014		
PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
Infraestructuras			
T.1	Número de CPDs disponibles <i>Incluir también centros de respaldo y CPD de hospitales y de otros centros</i>	<input type="text"/>	
T.2	Número de puestos de trabajo disponibles (<i>no contabilizar posible utilización por turnos</i>) <i>Puesto de trabajo es la infraestructura informática que utiliza el usuario final (PC's, Portátiles, tablets, etc).</i>	<input type="text"/>	
GASTO EN PLATAFORMA TECNOLÓGICA en 2014 (Incluir Inversión + Gasto corriente):			
T.3	En CPDs (Hardware e infraestructuras)	<input type="text"/> miles de €	
T.4	En puestos de trabajo (<i>considerar PC's, portátiles, tablets, software ofimático, impresoras de puesto y de red, puntos de información...etc.</i>)	<input type="text"/> miles de €	
T.5	En comunicaciones de datos	<input type="text"/> miles de €	
T.6	En SW base de Sistemas y Comunicaciones	<input type="text"/> miles de €	
T.7	En Sistemas Gestores de Base de Datos	<input type="text"/> miles de €	
T.8	En contratación de Servicios Externos (<i>de operación, explotación, sistemas y comunicaciones y del tipo hosting, Housing, ...</i>)	<input type="text"/> miles de €	
T.9	En personal propio (<i>de operación, explotación, sistemas y comunicaciones</i>)	<input type="text"/> miles de €	
T.10	Otros gastos en plataforma tecnológica no incluidos en los apartados anteriores.	<input type="text"/> miles de €	
GASTO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN en 2014 (Incluir Inversión + Gasto corriente)			
<i>No contabilizar los gastos de hardware, software de base, SGB, comunicaciones y personal ya contemplados en la Plataforma Tecnológica</i>			
T.11	GASTO EN PERSONAL PROPIO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN <i>Indicar los gastos del personal propio dedicado al desarrollo, mantenimiento, implantación, soporte,etc de los sistemas de información</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.12	GASTO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN HORIZONTALES <i>Los SI Horizontales, son los que dan servicios de tipo general (gestión de RRHH, gestión económica y presupuestaria, tarjeta sanitaria,cita previa, ...) Indicar los importes de los contratos externos para la adquisición y mantenimiento de licencias, desarrollos, adaptaciones, implantaciones, soporte, carga de datos... No incluir el gasto en personal propio</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.13	GASTO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN VERTICALES <i>Eso de verticales, son los que dan servicio a actividades asistencia (PACU, Consultas, Radiología, Laboratorio, Anestesiología, Cirugía, etc.) Indicar los importes de los contratos externos para la adquisición y mantenimiento de licencias, desarrollos, adaptaciones, implantaciones, soporte, carga de datos... No incluir el gasto en personal propio</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.14	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN NO INCLUIDOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES <i>En caso de no poder desglosar el Gasto de SI Horizontales y SI Verticales indicar a continuación el Gasto Global Agregado.</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.15	GASTO GLOBAL AGREGADO EN 2014 EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN <i>(No incluir gasto en personal propio si se indicó en T.11)</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.16	OTROS GASTOS TIC NO INCLUIDOS EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA NI EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<input type="text"/> miles de €	
RETORNOS DE INVERSIÓN			
<i>Indique los proyectos corporativos donde se pueda estimar el retorno de la inversión</i>			
T.17	Proyecto 1	<input type="text"/> miles de €	
T.18	Proyecto 2	<input type="text"/> miles de €	
T.19	Proyecto 3	<input type="text"/> miles de €	
HISTORIAS CLÍNICAS			
<i>HCE integrada= Mismo sistema de información en AP y en AE. HCE compartida= Diferente sistema de información con utilidades de consulta entre niveles. En esta encuesta no se diferencian las HCE integradas de las HCE compartidas</i>			
T.20	Número de historias clínicas en AP integradas o compartidas con AE , existentes a 31/12/2014	<input type="text"/> en miles	
T.21	Número de historias clínicas en AP no integradas ni compartidas con AE, existentes a 31/12/2014	<input type="text"/> en miles	
T.22	Número de historias clínicas en AE no integradas ni compartidas con AP, existentes a 31/12/2014	<input type="text"/> en miles	
T.23	Número de ciudadanos que al menos tienen un registro de diagnóstico clínico de AP y de AE (ambos consultables desde AP)	<input type="text"/> en miles	
T.24	Número de ciudadanos que teniendo al menos un registro de diagnóstico clínico en AP, desde AP no se pueden consultar los posibles registros que tuvieron en AE	<input type="text"/> en miles	
T.25	Año para el que se espera que todos los ciudadanos pueden tener la HCE integrada/compartida <i>Si ya está conseguido, indicar el año en que se consiguió. Si no hay una previsión o un plan definido para ello, dejarlo en blanco.</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.26	Inversión estimada que haría falta para cubrir el 100% de los objetivos actualmente marcados en el Proyecto de Historia Clínica Electrónica en la Comunidad	<input type="text"/> miles de €	
FARMACIA Y RECETA ELECTRÓNICA			
<i>Tanto el número de envases como los importes facturados se refieren exclusivamente a los medicamentos y especialidades cubiertas por el SNS</i>			
T.27	Número de envases dispensados en oficinas de farmacia en el 2014 <i>(incluir los provenientes de recetas de AP y los provenientes en consultas externas de AE)</i>	<input type="text"/> en miles	
T.28	Factura de los medicamentos y especialidades dispensados en oficinas de farmacia en el 2014 <i>Considerando el importe total de los medicamentos y especialidades dispensadas</i>	<input type="text"/> miles de €	
T.29	% de Centros de Salud que tienen implementado el Sistema de receta electrónica. <i>Considerando como centros de salud los centros de especialidades, no los consultorios</i>	<input type="text"/> %	
T.30	% de facultativos de AP que utilizan el Sistema de receta electrónica	<input type="text"/> %	
T.31	% de oficinas de farmacia que operan con el Sistema de receta electrónica	<input type="text"/> %	
T.32	% de facultativos de consultas externas en AE que utilizan el Sistema de receta electrónica	<input type="text"/> %	
T.33	Importe estimado de la inversión que haría falta para implantar al 100% el Sistema receta electrónica en la Comunidad	<input type="text"/> miles de €	
TELEMEDICINA: Teleconsulta			
<i>Indicar los códigos de los proyectos de teleconsulta abordados por la Comunidad Autónoma utilizando la tabla de códigos de teleconsulta que se adjunta en la hoja 2 "Códigos ". Marcando con una X la situación que corresponda: en prueba o implantado (implantado= en servicio, independientemente del grado de implantación)</i>			
T.34	<input type="checkbox"/> código del Proyecto	<input type="checkbox"/> en prueba	<input type="checkbox"/> implantado
T.35	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.36	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.37	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.38	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.39	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.40	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.41	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.42	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
T.43	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros Proyectos de Teleconsulta abordados, no incluidos en la tabla de códigos de Teleconsulta:			
T.44	<input type="checkbox"/> Descripción		<input type="checkbox"/> Situación
T.45	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> (Prueba/implantado)

T.46	Telemedicina: Telemonitorización Monitorización remota en casa de pacientes de hospital (Ej: postoperatorio)	Nº pacientes incluidos
T.47	Programa de seguimiento de pacientes cronicos en AP	
T.48	Programa de seguimiento de pacientes cronicos en medicina interna (AE)	
IMÁGENES MÉDICAS		
T.49	Volumen de datos (en GB) generado en las exploraciones médicas (imágenes) en 2014	en Gigabytes
GESTIÓN DE LAS TIC		
T.50	RRHH dedicados exclusivamente a las TIC en 2014 Número de funcionarios y/o estatutarios	
T.51	Número de laborales	
T.52	Número de personal externos (Si en algún contrato de servicios no se conoce el nº de personas estimar el importe)	
T.53	Existe una única Unidad de Responsabilidad TIC en el Servicio de Salud de la CA	indique SI/NO
En caso afirmativo de la pregunta anterior, indique el código, de la tabla de Unidades Orgánicas que se adjunta en la hoja 2 "Códigos *":		
T.54	La Unidad Superior de la que depende la Unidad TIC (Consejero, Viceconsejero, Director General,...) <i>Si no existe en la tabla de Unidades Orgánicas, especifíquela:</i>	
T.55	El Nivel orgánico de la Unidad TIC (Asimilándolo a: DG, SG, Área, Servicio,...) <i>Si no existe en la tabla de Unidades Orgánicas, especifíquela:</i>	
SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
T.56	Existe una Unidad específica para los temas de seguridad y confidencialidad de los SI a nivel corporativo	indique SI/NO
En caso afirmativo de la pregunta anterior, indique el código, de la tabla de Unidades Orgánicas que se adjunta en la hoja 2 "Códigos *":		
T.57	La Unidad Superior de la que depende la Unidad de Seguridad de los SI (Consejero, Viceconsejero, Director General,...) <i>Si no existe en la tabla de Unidades Orgánicas, especifíquela:</i>	
T.58	El nivel orgánico de la Unidad de Seguridad de los SI (Asimilándolo a: SG, Área, Servicio,...) <i>Si no existe en la tabla de Unidades Orgánicas, especifíquela:</i>	
T.59	Número de técnicos que trabajan exclusivamente en Seguridad de los SI (propios y externos)	
T.60	Existe una política de seguridad oficial en el ámbito sanitario a nivel de CA	indique SI/NO
T.61	Los Sistemas de Información corporativos han sido objeto de auditoría de seguridad externa en 2014	
T.62	Cuantos derechos de acceso se han ejercido por los ciudadanos en 2014 para acceder a datos de la HC/HCE	
T.63	Gasto en seguridad de los SI, en 2014 (Incluir Inversión + Gasto corriente): <i>Conceptos a incluir: seguridad perimetral/firewall, IDS, etc.; antivirus de PCs y servidores; personal dedicado en exclusiva a la seguridad de los SI y certificados digitales</i>	
DATOS GENERALES referidos al 2014		
T.64	Nº de Personas de Población Protegida	
T.65	Nº de Hospitales con financiación pública	
T.66	Nº de Centros de Salud (Incluir los centros de especialidades, no incluir los consultorios).	
T.67	Nº de Servicios de farmacia hospitalaria	
T.68	Nº de Oficinas de farmacia	
T.69	Presupuesto global en TIC (I incluyendo presupuesto de personal, Capítulo I)	
T.70	Presupuesto global sanitario	
TENDENCIAS		
Tendencias tecnológicas		
T.71	I tiene previsto su Comunidad abordar, en 2015, proyectos de cloud computing	indique SI/NO
T.72	Tiene previsto su Comunidad abordar, en 2015, un proyecto corporativo de BYOD	
Proyectos Prioritarios		
<i>Uniré los proyectos prioritarios para la Comunidad Autónoma en los próximos años asignando una prioridad del 1 al 5. Asignar el número 1 al proyecto más prioritario y el 5 al menos prioritario. Indicar los códigos de los proyectos prioritarios utilizando la tabla de Tendencias (Proyectos Prioritarios) que se adjunta en la hoja 2 "Códigos". Como máximo indicar cinco proyectos prioritarios, entre los que ya tienen un código asignado y los que no tiene código asignado</i>		
P1	Código del Proyecto prioritario	Prioridad asignada
P2		
P3		
P4		
P5		
Otros Proyectos Prioritarios, no incluidos en la tabla de Tendencias (Proyectos Prioritarios) que se adjunta en la hoja 2 "Códigos" :		
Descripción del Proyecto Prioritario		Prioridad asignada
Final del cuestionario		
<i>Esta encuesta será tratada de forma confidencial y la SEIS se compromete a utilizar los datos a efectos estadísticos haciendo públicos sólo datos globales nacionales o porcentajes no comunicando en ningún caso datos absolutos individualizados.</i>		